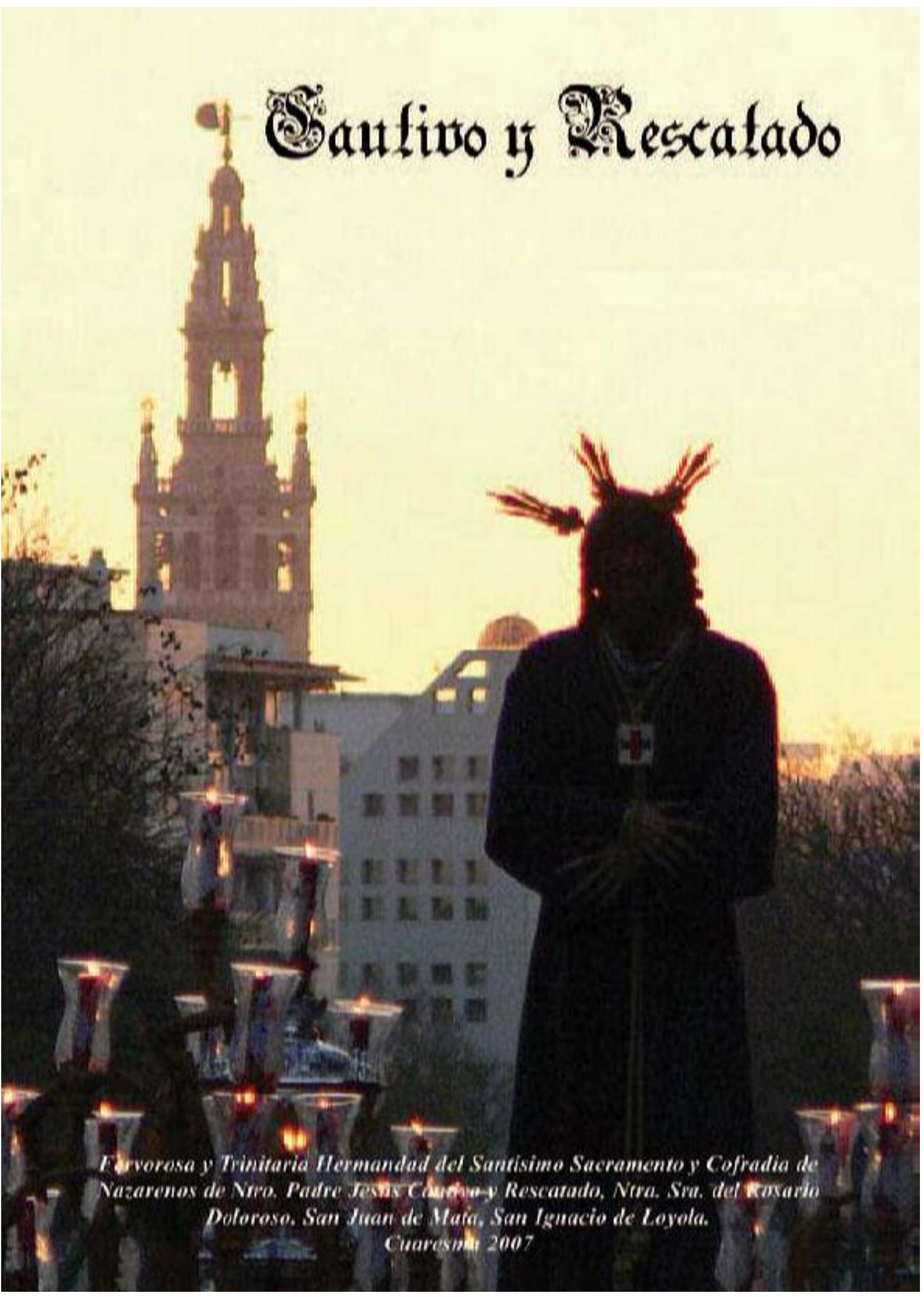


Cautivo y Rescatado



*Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Maíta, San Ignacio de Loyola.
Cuaresma 2007*



FERRETERÍA PLG. SAN PABLO

**SUMINISTROS INDUSTRIALES
ESPECIALISTAS EN CERRAJERÍA**

**TODO PARA EL PROFESIONAL Y EL HOGAR
EXPOSICIÓN PUERTAS BLINDADAS Y
ACORAZADAS **SECURITESA****

Duplicado de llaves especiales, cajas fuertes **ARFE**, accesorios cortinajes, pintura **LA GOTA**, amplia gama en pomitos diseño...

C/ TESALÓNICA. POL. IND. SAN PABLO, NAVE 1. (Junto Super DÍA %)

TLF: 954 677 149

Edita: Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola.
Sede Canónica: Parroquia San Ignacio de Loyola. C/ Jesús Cautivo y Rescatado, 12. Polígono San Pablo. 41007 Sevilla. Telf. 695 15 41 64

Hermano Mayor: Manuel Márquez Hernández

Dirección: Manuel Márquez Hernández.

Colaboradores: P. Pedro Fernández Alejo. Manuel Márquez. Antonio Figueroa Almenara. Manuel J. Ruiz Leal. Francisco J. Ramírez. Macarena García Poo. Fernando del Trigo Bosh. Miguel A. Campos. Antonio Pérez Viguera. Francisco García. Juan A. de la Bandera. Diego Jiménez Vázquez. José M. Arévalo. Guillermo Romero.

Fotografías: Portada e Interior. Juan Alberto García Acevedo. Interior: Manuel Márquez. Javier Miranda. Eugenio Borrego. Fco. Javier Ramírez. Macarena García. Juan A. de la Bandera. Joaquín Corchero. Esteban Romera. Hermanos Gijón.. Archivo Hermandad.

Maquetación y Diseño:

Manuel Márquez Hernández

Dep. Legal : SE-1074-1990.

Publicación: 1500 ejemplares

CUARESMA 2007

Imprime: Gandulfo Impresores S.L.

EJEMPLAR GRATUITO

La Hermandad, equipo de dirección y redacción de este Boletín; no se adhieren, ni se responsabilizan de las opiniones particulares de los colaboradores. Asimismo, la dirección y redacción del Boletín, se reserva el derecho a publicar los artículos o colaboraciones que se dirijan a la misma, así como el derecho a introducir o suprimir apartados o sesiones del Boletín, sin previo aviso. No se autoriza la reproducción parcial o total de textos o fotografías de éste Boletín sin expresa autorización por escrito de la Hermandad.

Editorial

La Hermandad del Cautivo de San Pablo se incorporará a la nómina de Hermandades que realizan su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad. Víctor Hugo (1802-1885)
Novelista francés.

Es una cita que puede definir muy bien a nuestra Hermandad. Siempre hemos creído en nuestro futuro porque tenemos fe. Fe, en Dios todopoderoso.

Nunca, por muchas dificultades encontradas en el largo camino, hemos desfallecido, porque siempre hemos creído que la misericordia de Dios es infinita y llegaría el día en que todas nuestras oraciones y esfuerzos darían sus frutos.

Nunca, el temor o miedo se ha apoderado de nuestra hermandad, siempre ha andado con paso firme y seguro, sabiendo lo que queremos y adonde vamos. La hermandad, no ha tenido en cuenta "el que dirán", y ha actuado sin ninguna clase de complejo. Nuestra hermandad, abre camino.

Esta es nuestra hora. La hora de la Hermandad del Cautivo de San Pablo. Y para ello, tenemos que prepararnos y preparar a nuestros hermanos, a la Parroquia y a nuestro barrio, el Polígono San Pablo. Todos juntos tenemos que caminar y hacerlo con firmeza, humildad y perseverancia.

Tenemos los componentes para ser una gran hermandad; hermanos, Parroquia y barrio. Hermanos, que han apoyado cuando no había mucho que ofrecerles, ahí estaba esa FE con mayúsculas. Parroquia, que nos arropa y donde la hermandad bebe de la fuente espiritual esencial para su existencia. Y de un barrio que la sube a lo más alto, que se identifica con la hermandad del Polígono San Pablo. Y sobre toda estas cuestiones tenemos lo más grande; nuestra adoración a Jesús Sacramentado y la devoción a nuestros Sagrados Titulares. ¿Podemos pedir algo más?.

Vienen acercándose tiempos importantes para la hermandad, el año 2008 puede ser, si Ellos así lo desean, un año de muchas e importantes vivencias que ningún hermano y vecino de nuestro barrio puede perderse. Tal vez, en ese 2008, nuestra hermandad escriba otra página más en sus anales y en los de las hermandades de Sevilla.

Los sueños no siempre quedan en sueños.

Seguro que todavía hay Hermanos que no han llegado a digerir la decisión del Consejo de Hermandades y Cofradías del pasado día 15 de enero. Eso le está pasando también a más de un miembro de otras Hermandades de Sevilla. Más de uno comentaba “¡vaya carrerón que lleváis!”. Pero, ¡cuidado que no se nos suban los humos (vamos, los malos humos)!. Este gran acontecimiento que estamos viviendo estos días de haber sido agraciados por el Consejo de Hermandades y Cofradías para ser una Hermandad que tenga el privilegio de acercarse a Jesús Cautivo y Rescatado y a Madre María del Rosario Doloroso hasta la Catedral de Sevilla, centro neurálgico de la fe sevillana, nos debe llenar de alegría y de gozo “en el Señor”. Hemos de pensar que la confianza que han depositado en nuestra Hermandad una gran parte de los miembros del Consejo no es para que nos lleve al relajamiento y el aburguesamiento, la comodidad y la inoperancia. Aquí no vale decir eso de “¡por fin, ya lo hemos conseguido, qué buenos que somos, ya hemos conseguido entrar en la nómina de Hermandades que hacen el recorrido oficial”!

Recuerdo que en el boletín del año pasado decía que seguimos estando en marcha; y aunque en dos años consecutivamente hemos sido aprobados como Hermandad por la Autoridad Eclesiástica y aceptados en la nómina oficial de la Semana Santa por el Consejo, no debe ser motivo para la vanagloria engreída. Estos dos acontecimientos vividos por la Hermandad en los dos últimos años son el fruto de la entrega generosa de muchos hermanos, del compromiso asumido por la Junta de Gobierno, de la tarea forma-



tiva, de la vinculación a la comunidad parroquial, de la labor realizada en el Barrio de San Pablo. Por eso, hemos de seguir planteándonos que esta nueva realidad nos debe espolear cada vez más a todos los hermanos y hermanas para sentirnos cada día más vinculados a la Iglesia de Sevilla desde la comunidad parroquial de S. Ignacio de Loyola; seguir fomentando los lazos de comunión entre todos los hermanos, potenciar la formación humana y cristiana, vivir la fe y la fraternidad participando en las eucaristías, ser signos, testigos y profetas de la presencia de Jesús Cautivo en nuestra sociedad.

Os recuerdo que, ahora más que antes, somos un punto de referencia para muchas personas, creyentes y no creyentes, en el Polígono, en el medio laboral y familiar, y en la Iglesia sevillana, especialmente, el cofrade. No todo está conseguido por méritos propios, hay que seguir dando la talla con el modo de ser y actuar que ha imperado en nuestro estilo propio de ser Hermandad. Hemos de garantizar en el futuro que la confianza que han depositado en nosotros una buena parte del Consejo, y a quienes no confiaron en nosotros en ese momento, que no les vamos a defraudar porque seguiremos luchando por ser una Hermandad que vive hondamente el carisma redentor y liberador de los trinitarios, comprometidos con los pobres, marginados y presos de nuestra



El Cardenal, f. Carlos Amigo saluda y da la enhorabuena a nuestro Párroco, f. Pedro Fernández a la llegada de la Hermandad al Templo de la Cruz del Campo en su primera Estación de Penitencia. Año 2006. Al fondo representaciones de las Hermandades que acompañaron este acto.

sociedad; por ser y constituir una comunidad de Hermanos en torno a Cristo Cautivo y María nuestra Madre que estamos vinculados a la Iglesia y por asumir el compromiso de vivir el Evangelio y de comunicarlo a los demás.

En este año estamos trabajando los documentos sobre los laicos de cara a la Asamblea Diocesana de Laicos, que tendrá lugar al final de este curso. No podemos faltar a la cita de reunirnos para seguir reflexionando los tres cuadernos que versan sobre “La identidad y la vocación del laico en la

Iglesia y en el mundo”, “La Iglesia, escuela de comunión” y “Los laicos formados para el compromiso público y el diálogo social”. Este material nos irá llevando a redescubrir nuestra realidad como laicos, como creyentes en medio de este mundo para evangelizarlo, para implantar el Reino de Dios.

¡Enhorabuena! A todos los que habéis hecho posible que la historia de un sueño, largamente añorado, por fin se ha hecho realidad. Por eso, los sueños, no siempre quedan en eso, en sueños.

Se informa que el traslado al paso de la imagen N. P. Jesús Cautivo y Rescatado se realizará el día 24 de Marzo a las 22:00 h. aprox.

El Gran Secreto de la Hermandad del Cautivo de San Pablo

El día 5 de enero de 2005, el Sr. Cardenal firmó el Decreto para elevarnos al carácter de Hermandad Sacramental y Penitencia. Cuando eso sucedió nuestra Hermandad vio cumplido su gran sueño, colmado un esperado anhelo que duraba veinticinco años y vio satisfechas las inquietudes de sus hermanos.

Solo dos años y diez días después, nuestra Hermandad, porque así lo dispuso la mayoría absoluta de las Hermandades de Penitencia de Sevilla, ingresará (D.m.) en la nómina de Semana Santa.

Posiblemente, algunos se preguntarán; *¿qué tendrá la Hermandad del Cautivo de San Pablo, para haber conseguido tan importante logros/frutos en tan corto espacio de tiempo?* Y desde la sinceridad, la humildad y conocimiento de causa, voy a intentar responder.

La Hermandad del Cautivo de San Pablo, tiene un importante, -lo que coloquialmente hablando se diría; **ENCHUFE-** Titular de prensa hasta lo leído **-El Hermano Mayor del Cautivo de San Pablo revela los contactos de su Hermandad-**. Y sería en parte cierto. Prosigo con mi exposición para desvelar el gran secreto.

Nuestra Hermandad, tiene unos importantes contactos en altas "esferas" que nos han marcado los pasos a seguir, por donde caminar y en que leyes ampararnos. Y nuestra Hermandad, ha seguido ese camino señalado y se ha acogido al "documento" en que basarnos, cumpliéndolo y dándolo a conocer a terceros.

¿Quién o quiénes son esos contactos o "enchufes" de la Hermandad del Cautivo de San Pablo? Son conocidos, puedo asegurar que todos saben de ellos. Unos de verlos. Otros, de oír a otros. Unos están cerca de

ellos. Otros, un poco más alejados. Salen en prensa, medios de comunicación, puedo decir que hasta todos los días, aunque hablan poco dicen mucho. Nos conocen a cada uno de nosotros, saben de nuestras acciones, etc..., son Él y Ella, **El Señor Cautivo y su Bendita Madre del Rosario**. Esos son nuestros contactos, nuestros enchufes, los que nos han guiado, los que nos han dicho por donde caminar y con que pasos. Es la Fe de más de un millar de hermanos, la que nos ha dado vida y fuerza. Es el saber y la confianza de que un gran barrio, el Polígono San Pablo, de miles y miles de almas apoyan y aumentarán ese apoyo a un gran proyecto de Hermandad. Esos son nuestros argumentos y fundamentos, el secreto está desvelado. Y con un "libro" en las manos, nos hemos plantado en todos lados. Venimos con las manos llenas; *ese importante documento es ni más ni menos que la Sagrada Biblia, los Evangelios, Su Palabra*. ¿A qué podíamos temer con esos "avales"?

Siempre tenemos que pedirles algo. No podemos creer que estamos solos y desamparados, porque no es así.

Cuando tenemos satisfechas nuestras apetencias y necesidades es difícil acordarnos de Ellos. Cuando es lo contrario, vamos a rogarles su ayuda. Hoy, nuestra Hermandad, aunque ha conseguido un anhelo difícil de ver cumplido, es cuando tenemos que hablarles y decirles; **GRACIAS**. Gracias, por hacernos como somos, una Hermandad Cristiana; (unida, solidaria, humilde y llena de fe y esperanza).

Que bonito estaba nuestro barrio el día después. No sé, veía a los vecinos con otros gestos, otras caras de alegría y satisfacción. Todos hablaban de lo mismo, **¿sabes que nuestra Hermandad va a ir a la Catedral en Semana Santa?**. Difícil de asimilar, sencillo de comprender.

Aunque a mí, como hermano mayor, me tocó vivir en "in situ" y primera persona la decisión de las Hermandades de Penitencia, **nunca, en ningún momento me sentí solo**. Sabía que esa noche había miles de oracio-

nes elevándose al Cielo. Que todos ustedes estaban en espíritu conmigo. Que el Polígono San Pablo empujaba con fuerza las puertas. No, no iba solo. Nunca me sentí solo.

Con una estampa del Señor Cautivo junto a mi corazón, lo acaricié por encima de mi chaleco muchas veces en el transcurso de la reunión, llegue hasta apretarlo con fuerza pidiéndole ayuda y apoyo. Rece una breve oración mientras los hermanos mayores exponían sus puntos de vistas y opiniones. Nadie sabía de esto, hasta ahora, quiero hacerlo público porque esa es mi fe y deseo proclamarla a todos. Él me dio la fuerza que como humano en momentos determinados flaquearon. Él cambió todo. Él iluminó con su gran poder y misericordia bendita la sala de reuniones e impartió su Bendición. Y todo fue diferente. La angustia se hizo felicidad. La inquietud, serenidad. **Pero sobre todo, Él dijo su última Palabra.**

Gracias Señor.

*Bienaventurados
los limpios de
corazón: porque
ellos verán a
Dios.*



Acuerdo del Cabildo General. Estación de Penitencia del 2007

La Junta de Gobierno de la Hermandad informó el día 4 de diciembre al Cabildo General de hermanos reunido para determinar la fecha y lugar donde la Hermandad realizará su Estación de Penitencia en el año 2007, según estipulan las Reglas, de la situación de las obras que se están ejecutando o se ejecutarán y que pueden incidir en el recorrido. Y son;

- Templete de la Cruz del Campo. Según las informaciones de los organismos oficiales del Ayuntamiento estarán en fase de ejecución, tapado con andamiajes, vallas de obras, etc...

- Diversas calles del barrio C del Polígono San Pablo (Mileto, Nínive y Tesalónica, Jericó, Memphis), en fase de ejecución o de

inicio.

Por lo que propuso al Cabildo General lo siguiente, siendo aprobado por unanimidad;

1.- Realizar la Estación de Penitencia del año 2007, el día 31 de marzo (Sábado de Pasión)

2.- Realizar la Estación de Penitencia a la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Nervión). Para ello, habilita a la Junta de Gobierno para realizar cuantos trámites sean oportunos y necesarios ante el Párroco de dicha Parroquia, la Autoridad Eclesiástica y Consejo de Hermandades y Cofradías, como dictaminan nuestras Reglas.

3.- Ratificar, el acuerdo del Cabildo General Extraordinario del año 2005, donde se aprobó y habilitó a la Junta de Gobierno para realizar cuantos trámites sean necesarios ante la Autoridad Eclesiástica y Consejo General de Hermandades y Cofradías para la incorporación de la Hermandad a la nómina de Semana Santa.

Lo expuesto y acordado por el Cabildo General fue trasladado a la Autoridad Eclesiástica para su aprobación final, según lo dictaminado por las Reglas de la Hermandad.

Pintadecor 

**Pintura en General
Alta Decoración**

**Tlfno.: 615 119 435 - 655 974 640
41009 - SEVILLA**

Normas Estación de Penitencia

REGLA 39

... Los hermanos que no se presten a recoger su papeleta de sitio, dentro de los plazos señalados por la Junta de Gobierno, perderán el sitio que por antigüedad pudieran corresponderles, ocupando el lugar que le asigne la Junta de Gobierno, atendiendo a las necesidades de organización.

REGLA 43

El hermano vistiendo la túnica de la Hermandad, debe observar lo siguiente:

1.- Se dirigirá desde el lugar donde se vista de nazareno, por el camino más corto y con el tiempo justo para llegar a la hora establecida por la Hermandad a la Parroquia.

2.- No vagará por las calles, ni entrará en locales públicos. No se detendrá, ni antes ni después, de realizar la Estación de Penitencia, por ningún motivo de entretenimiento.

3.- Observará una cuidada compostura y conducta de recogimiento acorde al acto penitencial que va a realizar o realizado.

4.- Una vez en la Parroquia y antes de la Estación de Penitencia, el hermano, se dirigirá en primer lugar, al Sagrario y ante Jesús Sacramentado hará oración. Posteriormente se dirigirá a rezar delante de los pasos de las Sagradas Imágenes Titulares, un Padre Nuestro y Ave María, esperando, en silencio, hasta recoger el cirio, insignia o cruz y atendiendo a las indicaciones dadas por el diputado de tramo para colocarse en el lugar que se le designe.

5.- Una vez ocupado el lugar asignado, no podrá abandonarlo durante toda la Estación de Penitencia. En caso de fuerza mayor momentánea se lo indicará a su diputado de tramo, quién será el autorizante, si procediera el caso y en su momento. En el supuesto de ser autorizado a abandonarlo, le entregará su cirio, cruz o insignia, así como su papeleta de sitio al diputado de tramo, hasta su regreso, que no debe alargarse sino el tiempo justo e imprescindible. A su reincorporación, recogerá su cirio, cruz o insignia y el diputado de tramo le hará entrega de su papeleta de sitio.

6.- Si la indisposición fuera tan grave de tener que abandonar la Estación de Penitencia definitivamente, lo hará de la misma

forma descrita en el punto 5. En este caso, marchará a su domicilio para no volver a incorporarse a la fila.

7.- Queda terminantemente prohibido a los hermanos ceder su lugar en la Estación de Penitencia, tanto a personas que pertenezcan o no a la Hermandad. Asimismo, el anuncio de venta pública en cualquier medio de comunicación de su hábito de nazareno.

8.- Sólo podrá levantarse el antifaz en las excepciones siguientes:

a) Cuando se lo requiera el Oficial de la Junta de Gobierno o persona en quien delegue a la entrada en la Parroquia para la identificación del hermano nazareno.

b) Cuando se lo requiera en cualquier momento, el Director Espiritual, el Hermano Mayor, Diputado Mayor de Gobierno o diputado de tramo.

c) Fuera del cortejo de la Cofradía, por petición de cualquier Oficial de la Junta de Gobierno, o personal auxiliar responsable del orden y compostura de los hermanos integrantes en la Estación de Penitencia, o por necesidad imperiosa.

9.- Queda prohibido consumir cualquier tipo de alimento dentro del cortejo.

10.- Si durante la Estación de Penitencia el hermano nazareno, observara alguna deficiencia, lo comunicará al diputado de su tramo, sí fuera de importancia lo hará saber por escrito al Diputado Mayor de Gobierno, durante los siete días posteriores a la finalización de la Estación de Penitencia, nunca en el transcurso de ella.

11.- No podrán ostentar ningún atributo que los contemplados en estas Reglas y se despojaron de aquello que los puedan distinguir o identificar. Para ello, la Junta de Gobierno dispondrá un control a la entrada del Templo. No podrán llevar reloj de pulsera, anillos u otros objetos por encima de los guantes, así como, pulseras, pendientes y todo aquello que no esté en consonancia con la austeridad y ejemplo de humildad.

12.- Todos los hermanos que participen en la Estación de Penitencia no podrán abandonar el Templo hasta que haga su entrada en el mismo el paso de la Santísima Virgen del Rosario y el Director Espiritual o quien le sustituya, dirija las preces correspondientes.



*Ctra. Sanlúcar-Chipiona
11550 Chipiona
Cádiz*

*Teléfono 956 37 05 17
fax: 956 37 18 27*

*e-mail:
joaquinrivera@arrakis.es*



EXPORTADORES DE FLORES DEL SUR DE ESPAÑA S.L.

José Antonio Caraballo García

Director

*Polígono Industrial UA 7, nave 1
Ctra. Chipiona-Sanlúcar, Km. 0,6
11550 Chipiona - Cádiz*

*Telf: 956 37 38 33
fax: 956 37 45 68*

Se recuerda que la Misa ante Nuestros Titulares, preparatoria para la Estación de Penitencia, cambia de fecha, pasando al día 30 de marzo (Viernes de Dolores), a las 20;30 h.

El listado de la organización de la cofradía será expuesto en el tablón de la Casa Hermandad los días 27, 28, 29 y 30 de Marzo.

Igualmente, los hermanos podrán consultar su sitio en la cofradía, accediendo a la Web Oficial de la Hermandad en el apartado Zona Hermanos .

- Los/as hermanos/as que participen en la Estación de Penitencia, **estarán en el Templo a las 15:30 h. debiendo presentar la Papeleta de Sitio a su entrada al Templo.**

-No se permitirá el acceso al Templo a ninguna persona que no presente su correspondiente Papeleta de Sitio, salvo a los menores de 6 años que pondrán ser acompañados por un adulto y personal autorizado expresamente por la Junta de Gobierno.

Normas para la Solicitud de Insignias y Varas. Fechas para sacar la Papeleta de Sitio

-Las insignias y varas, serán entregadas por orden de antigüedad.

- La fecha para solicitar insignias y varas será desde **el día 13 al 16 de Febrero, de 20 h. a 22 h.** Para ello, los hermanos deben hacerlo por escrito, indicando; nombre y apellidos y lugar que se solicita. Esta solicitud debe ir fechada y firmada. No se atenderá las solicitudes que no cumplan estas normas.

- Pasada esta fecha, la Junta de Gobierno adjudicará las insignias y varas no solicitadas por orden de petición.

- Los días para sacar la Papeleta de Sitio:

- 21, 22, 23, 26 y 27 de Febrero.

- 1, 5, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 de Marzo. De 20 h. a 22 h.

- Por acuerdo de la Junta de Gobierno no se cubrirá los puestos de manigueteros de ambos pasos.
- En el dorso de la papeleta de sitio se imprimirán las normas que el hermano tiene que cumplir antes, durante y después de la Estación de Penitencia.



GARCÍA POO

**BORDADOS AL REALCE EN ORO,
PLATA Y SEDA**

**Avda. El Greco, 7 - 3º izq.
41007-Sevilla. Telf. Taller 954 52 75 48**

Papeleta de Sitio para el Vía+Crucis

Como estipulan las Reglas, la Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, presidirá el Vía+Crucis por las calles de nuestro barrio, el **día 2 de marzo**. Podemos colaborar a sufragar los gastos de dicho Culto, sacando nuestra; **PAPELETA SIMBÓLICA O DE CIRIO**

Limosna Papeletas de Sitio Estación de Penitencia

Los cirios de niños se darán hasta los ocho años de edad. **La fecha para sacar la Papeleta de Sitio comenzará el Miércoles de Ceniza, día 21 de febrero y se expedirán los días:**
- 21, 22, 23, 26 y 27 de Febrero.
- 1, 5, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 de Marzo. De 20 h. a 22 h.

Insignia.....	20 €
Vara.....	24 €
Cirio niño.....	15 €
Cirio adulto.....	20 €
Presidencia.....	40 €
Capataz y costalero.....	15 €
Cruz.....	20 €
Acólito.....	15 €
Monaguillo.....	10 €
Simbólica.....Voluntad	

Los hermanos/as que estén interesados en confeccionarse la túnica de nazareno, pueden comunicarlo a Mayordomía. Para facilitar dicha adquisición, **la Hermandad, ha concertado acuerdos con varias firmas comerciales especializadas.**

En este boletín se adjunta escrito informativo. Igualmente, en nuestra Web; www.jesuscautivoyrescatado.com tienes información detallada en el apartado; **Zona Hermanos.**

SE RUEGA: Para tener una previsión de cera, comuniquen a la Hermandad su intención de participar en la Estación de Penitencia del año 2007.

Donativos Realización Figuras del Misterio

La Hermandad dispone de una cuenta en la Caja de Ahorros San Fernando para aquellas personas que deseen colaborar para sufragar los gastos de realización de las figuras del Misterio y no puedan acercarse personalmente a la Hermandad o le sea más cómodo realizarlo desde su propio Banco o Caja. La cuenta es;

2071 - 0917 - 40 - 0192251030
Hermandad Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

REGLA 41

Aquellos hermanos que por su situación económica, no pudieran corresponder con la limosna de salida establecida para la Estación de Penitencia, deberán ser dispensados de contribuir, previo informe del Diputado de Asistencia y Caridad y aprobación de la Junta de Gobierno.

Domiciliación de Cuotas por Banco

Se recuerda a los hermanos que las cuotas mensuales se pueden **DOMICILIAR POR BANCO (sin ningún cargo extra)**, sólo se tiene que comunicar los datos bancarios. Con ello, se agiliza este importante ingreso para la Hermandad y se anula los posibles atrasos en su pago.

La Hermandad ruega, muy especialmente a los hermanos residentes fuera del barrio de San Pablo, que opten por esta modalidad de pago, ya que no se dispone de cobrador para otras zonas.

Cobro de Cuotas por Cobrador

Para sufragar el gasto económico que supone disponer de un hermano que realice el cobro domiciliario y con la intención que ese gasto no sea repercutido ni financiado por la Hermandad. Se ha acordado que los hermanos que elijan esa modalidad de pago de cuotas deben abonar el porcentaje que al cobrador se le retribuye, o sea 20% de lo cobrado. Por ello, a la cuota mensual establecida para el ejercicio, se incrementará una cantidad igual a dicho porcentaje para el pago por cobrador.

Por otro lado, se informa que este sistema o modalidad de cobro **SOLO** se aplicará a los residentes en el Polígono San Pablo, ya que la Hermandad no dispone de cobradores para otras zonas de la capital.

Cuota Mensual

La cuota mensual de la Hermandad, ha sido estipulada por el Cabildo General para el **año 2007 en 20 € (pago por banco)**. Y para las **cuotas pago por cobrador en 24 €**

Atrasos de Cuotas

Se recuerda a los hermanos con atrasos en el pago de cuotas, se pongan al corriente a la mayor brevedad posible. **La Hermandad dará todas las facilidades al hermano para que regularice su situación.**

Por el contrario, una vez que se acumulen recibos de cuotas por dos ejercicios sin que el hermano exponga su causa, se dará automáticamente de baja en la Hermandad, como estipulan nuestras Reglas.

Pago de Cuotas en Hermandad

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y debido a la acumulación de recibos de cuotas atrasados, **se ha dispuesto retirar la modalidad de PAGO EN HERMANDAD**, quedando el pago de cuotas en las modalidades de; DOMICILIACIÓN BANCARIA (sin costo alguno para el hermano) y POR COBRADOR que **supondrá un aumento del 20%**.



Lebrón es empresa líder en el sector de la Peluquería en Sevilla, gracias a tí. Seguimos ampliando para darte mejores servicios y comodidad. Estos son nuestros salones y nuestras tiendas:



Salones:

C/ JOSÉ LAGUILLO,3.	TELF. Y FAX 954 53 73 47
C/ VERMONDO RESTA,1.	TELF. 954 65 40 29
AVDA.VILLAS DE CUBA, 47	TELF. 95 467 20 19
PZA. ESPARTERO, 71	TELF. 95 452 72 12
AVDA. DE LA CIENCIA, 69	TELF. 95 440 34 70
SEVILLA ESTE, URB. LOS MIRTO, 96.	TELF. 95 425 03 43
CTRA.DE CARMONA, 88	TELF. 95 435 14 13
C/ CALATRAVA, 20.	TELF. 954 37 76 07

HORARIO:

Lunes a Sábado
de 9 a 21 horas

Tiendas:

AVDA. LUIS MONTOTO,149.	TELF. 954 57 79 17
AVDA. PEDRO ROMERO, 4.	TELF. 954 52 32 19

También puedes acceder a nuestra página Web donde podrás ver las últimas novedades e información sobre

LEBRÓN PELUQUEROS:

www.lebronpeluqueros.com

Rogelia Studio

**TODO EN FOTOGRAFÍA
CALIDAD Y SERVICIO**

Avda. Pedro Romero, 25. Telf: **954 51 95 10**
 Avda. El Greco, 12. Telf: **954 57 83 15**
 Avda. Pino Montano, torre 29.
 Telf: **954 96 08 80**
 Avda. Ciudad de Chivas, s/n - SEVILLA

PESCADERÍA LOLI Y ANTOÑITO

Especialidad en pescados
frescos, mariscos y
congelados.
**MERCADO DEL TIRO DE LINEA
puesto 33.**

Carnicería RAYON

Especialidad en Carnes de:

TERNERA - CERDO - CORDERO - POLLO

CHARCUTERÍA - HUEVOS

HAGA SU PEDIDO TELEFONICAMENTE AL 954 672 483

C/ Arzuza, 90 - Pol. San Pablo, Barrio D - SEVILLA

Telf. Móvil; 652 097 705

A. Arispón

CARNICERÍA - CHARCUTERÍA

Especialidad en ternera,
cerdo, caza, recova.

CARNE FRESCA DEL DÍA

Galería Comercial San Pablo

Avda. Pedro Romero.

REPARTO A DOMICILIO

Con la publicidad de tu empresa, se sufraga este Boletín. Con tu colaboración, todos los hermanos reciben en sus hogares información de su Hermandad. Eres necesario. Colabora insertando tu publicidad.

Dentro de las diversas intervenciones que la Diputación de Asistencia y Caridad de la Hermandad ha realizado en el pasado año 2006 y que se plasmó en el informe anual presentado al Cabildo General de Hermanos, estuvo la colaboración con el **Banco de Alimentos y con el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla en la "I Campaña del Kilo"**, que se llevó a cabo en las fechas de retirada de las papeletas de sitio de la Estación de Penitencia. Este año, colaboraremos en la "II Campaña del Kilo", que se realizará también en las mismas fechas. Esta Campaña consiste en que los hermanos depositen un kilo de legumbres, arroz, azúcar, etc..., o dar un donativo para adquirirlo. Así de fácil y de solidario.

Por otro lado, la Hermandad a través de esta Diputación de Caridad, entregó **alimentos a Cáritas Parroquial**, con la ayuda de la Hermandad de la Vera Cruz (Viso del Alcor).

El pasado mes de diciembre, se colaboró en la **Campaña de Navidad de Cáritas Parroquial**.

También, y como va siendo tradicional, desde hace décadas, el día 20 de diciembre en la fiesta de los niños de la **Guardería de la Parroquial**, se le dio el desayuno, (dulces, batidos, galletas, etc...), fue repartido por el personal educador y por nuestro *Prioste segundo*, *D. Manuel Márquez Oviedo*, al cual

agradezco su colaboración.

El día 23 de diciembre estuvimos colaborando en la visita que anualmente se realiza a los niños que se encuentran ingresados en la **6ª planta del Hospital Virgen Macarena. Organizado por las Hermandades y Cofradías que no procesionamos a la Catedral**. Se realizó un pasacalle desde el arco de la Macarena hasta la entrada del hospital, con el acompañamiento musical de la banda de CCTT Ntra. Sra. del Sol, que iban escoltando al Cartero Real y su séquito. Ya en el interior y en una sala habilitada se continuó con las actuaciones de los artistas; *El Mani. Los Payasos José Miguel y Adrián. Oscar Márquez (figuras con globos). Animación Teatral Grupo Joven de Torreblanca. Coro de Campanilleros. Club Kidokan (exhibición de Kárate). El Payaso Ronald McDonald*. La presentación estuvo a cargo de las periodistas de Canal Sur; *Inmaculada Carrasco y Charo Pérez*. Y para finalizar, el Cartero Real y sus pajes, con la colaboración de los futbolistas; *Gallardo, Doblas y Antoñito, hermano de nuestra Hermandad*, entregaron los juguetes a los niños que se encontraban ingresados en el Hospital. Nuestra Hermandad estuvo representada por el Diputado de Formación, *D. Diego Jiménez Vázquez y su auxiliar, D. José Manuel Arévalo Rodríguez*, a los cuáles les agradezco su estimable colaboración.

La Caridad es cuestión de todos. No podemos volver la cara a la necesidad de nuestros hermanos. Apúntate a la Caridad.

Donativos
Casa de acogida de Sevilla
"Emaús"

Telf. **954 25 16 90**

Caja San Fernando.- 2071-0943-82-0165088034

Caja de Ahorros El Monte.- 2098-0367-64-0372004161

La Caixa.- 2100-2580-60-0210090908



Calendario y Temario del Curso de Formación 2006-2007

Año 2006 NOVIEMBRE

Días 14 y 28.- "Identidad y vocación del laico en la iglesia y en el mundo" (I y II parte)

DICIEMBRE

Día 12.- "Corresponsabilidad del laico en la iglesia"

Día 17.- Función a San Juan de Mata

Año 2007

ENERO

Día 9.- "Laicos y vida pública"

Días; 25, 26, 27 y 28.- Triduo y función sacramental

FEBRERO

Día 6.- "Movimientos laicales". Y en la orden "el laico trinitario, carisma"

Día 21.- Miércoles de ceniza, a la finalización; "El sentido del pecado"

MARZO

Día 13.- "Conversión y reconciliación"

Día 23.- "Celebración del perdón"

ABRIL

Día 17.- "La resurrección de cristo"

MAYO

Día 3.- IVº Curso de formación de formadores; "La juventud hoy: su papel en la sociedad y en la Iglesia actual"

Día 22.- "Los laicos, testigos de cristo en el mundo"

Día 31.- Primer día de Triduo a la Stma. Trinidad

JUNIO

Días 1 y 2.- Segundo y tercer día de Triduo a la Stma. Trinidad.

Día 3.- Función a la Stma. Trinidad.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

La Hermandad
designada por el Consejo
General de
Hermandades y
Cofradías como sede de
la Sección 18 del
IV Curso de Formación
de Formadores.

Nuestra Hermandad ha aceptado gustosamente el ofrecimiento del Consejo General de Hermandades y Cofradías para acoger la sección 18 de este IV Curso de Formación para Formadores. La fecha señalada, según el calendario establecido, es el **día 3 de Mayo de 2007**, bajo el título: "*La juventud hoy: su papel en la sociedad y en la Iglesia actual*". El cual será impartido por el *Vicario de los Sagrados Corazones de Andalucía, P. Silvio Miguel Bueno*.

El acto comenzará con la celebración de la Eucaristía, a la finalización, nuestro Hermano Mayor dirigirá unas palabras de bienvenida, prosiguiendo con la ponencia y finalizando con un ágape.

Programación del IV Curso de Formación de Formadores 2006 - 2007 Comisión de Formación del Consejo de Cofradías.

En Junta Superior celebrada el pasado mes de julio se aprobó el calendario y programación general del IV Curso de Formación de formadores, que a continuación se expone. Se trata de la cuarta edición de este Curso que ha obtenido un considerable grado de aceptación en años anteriores, habiéndose formado un total de 74 personas, especialmente jóvenes pertenecientes a nuestras hermandades y cofradías.

www.hermandades-de-sevilla.org

“Ama al Señor y dalo a conocer”

Desde la Diputación de Formación aprovechamos para mandaros un saludo e informaros de las actividades llevadas a cabo durante el pasado 2006.

La formación es la expresión de las ganas de saber de Jesús, pues a través conocerlo más llegamos a quererlo más.

Seguimos con el curso de Formación Permanente inicia en el pasado año, con el esquema propuesto en el Plan Pastoral Diocesano 2004-2008, comprometiéndonos con las palabras de Jesús al Padre “que sean uno para que el mundo crea que Tu me has enviado” (Jn, 17,21).

Fieles al objetivo prioritario del tercer año del Plan Pastoral Diocesano; “promover la formación de Laicos, animando en corresponsabilidad y compromiso en la iglesia y el mundo”, dedicaremos nuestra atención a preparar y celebrar la Asamblea Diocesana de Laicos.

Animamos a nuestros hermanos y personas interesados a formar parte en las actividades programadas que se adjuntan en este boletín. La participación de los hermanos en estas actividades es importante y necesaria.

La Hermandad se fundamenta en tres los pilares esenciales; el Culto; a Jesús Sacramentado y a nuestros Sagrados Titulares. El ejercicio de la Caridad y la Formación Cristiana de sus hermanos. Estos son y deben ser los cimientos de nuestra Hermandad.

Para poder llevar acabo estas actividades y ofrecer un mejor servicio a los hermanos, ésta Diputación participa en el IV Curso de Formación para Jóvenes Formadores de la Diócesis de Sevilla, organizado por el



Instituto de Formación de la Delegación Diocesana de HH. y CC. y el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla.

Así como, a las reuniones y retiros para la Formación Permanente de Pastoral Penitenciaria por nuestra vinculación con la Orden de la Santísima Trinidad. **“Gloria a Ti Trinidad, y a los cautivos libertad”.**

Queremos aprovechar la ocasión para agradecer a nuestro Director Espiritual y Párroco, fray Pedro Fernández Alejo y a los Padres Trinitarios de la Comunidad de Sevilla, su estimable colaboración para llevar acabo estas actividades formativas.

“tu rosario de lagrimas es la esperanza de los cautivos”

Si de verdad somos cristianos y cofrades comprometidos, debemos formarnos en la Fe. Asiste a las reuniones formativas que la Hermandad organiza, juntamente con su Parroquia.

<p>ENERO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4 5 6 7</p> <p>8 9 10 11 12 13 14</p> <p>15 16 17 18 19 20 21</p> <p>22 23 24 25,26,27,28</p> <p>29 30 31</p>	<p>FEBRERO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4</p> <p>5 6 7 8 9 10 11</p> <p>12 13 14 15 16 17 18</p> <p>19 20 21 22 23 24 25</p> <p>26 27 28</p>	<p>Enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 12.- Misa de Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. - Días 25, 26, 27 y 28.- Triduo y Función en honor al Santísimo Sacramento. <p>Febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 9.- Misa de Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado.
<p>MARZO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4</p> <p>5 6, 7, 8, 9, 10, 11</p> <p>12 13 14 15 16 17 18</p> <p>19 20 21 22 23 24 25</p> <p>26 27 28 29 30 31</p>	<p>ABRIL</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1</p> <p>2 3 4, 5, 6, 7 8</p> <p>9 10 11 12 13 14 15</p> <p>16 17 18 19 20 21 22</p> <p>23 24 25 26 27 28 29</p>	<p>Marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 2.- Función y Vía Crucis. - Días 6, 7, 8, 9, 10.- Quinario. - Día 11.- Función Principal. Besamano. - Día 30.- Santa Misa. - Día 31.- Estación de Penitencia. <p>Abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 1.- Procesión y Misa de Palmas. - Días 5 y 6.- Santos Oficios. - Día 7.- Vigilia Pascual
<p>MAYO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4 5 6</p> <p>7 8 9 10 11 12 13</p> <p>14 15 16 17 18 19 20</p> <p>21 22 23 24 25 26 27</p> <p>28 29 30 31</p>	<p>JUNIO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3</p> <p>4 5 6 7, 8 9 10</p> <p>11 12 13 14 15 16 17</p> <p>18 19 20 21 22 23 24</p> <p>25 26 27 28 29 30</p>	<p>Mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 11.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. <p>Junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 3.- Función a la Stma. Trinidad. - Día 7.- Corpus Christi de Sevilla - Día 8.- Misa de Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. - Día 10.- Corpus Parroquial
<p>JULIO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1</p> <p>2 3 4 5 6 7 8</p> <p>9 10 11 12 13 14 15</p> <p>16 17 18 19 20 21 22</p> <p>23 24 25 26 27 28 29</p> <p>30 31</p>	<p>AGOSTO</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>6 7 8 9 10 11 12</p> <p>13 14 15 16 17 18 19</p> <p>20 21 22 23 24 25 26</p> <p>27 28 29 30 31</p>	<p>Julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 13.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado - Día 31.- Función San Ignacio de Loyola. <p>Agosto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 10.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado
<p>SEPTIEMBRE</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2</p> <p>3 4 5 6 7 8 9</p> <p>10 11 12 13 14 15 16</p> <p>17 18 19 20 21 22 23</p> <p>24 25 26 27 28 29 30</p>	<p>OCTUBRE</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4, 5, 6, 7</p> <p>8 9 10 11 12 13 14</p> <p>15 16 17 18 19 20 21</p> <p>22 23 24 25 26 27 28</p> <p>29 30 31</p>	<p>Septiembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 14.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. <p>Octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Días 4, 5 y 6.- Triduo. - Día 7.- Función. Besamano de Ntra. Señora del Rosario. - Día 12.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado.
<p>NOVIEMBRE</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2 3 4</p> <p>5 6 7 8 9 10 11</p> <p>12 13 14 15 16 17 18</p> <p>19 20 21 22 23 24 25</p> <p>26 27 28 29 30</p>	<p>DICIEMBRE</p> <p>L M X J V S D</p> <p>1 2</p> <p>3 4 5 6 7 8 9</p> <p>10 11 12 13 14 15 16</p> <p>17 18 19 20 21 22 23</p> <p>24 25 26 27 28 29 30</p>	<p>Noviembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 9.- Misa de Difuntos. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. <p>Diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 14.- Misa Hermandad. Besapie de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. - Día 17.- Función a San Juan de Mata.

Gracias HERMANO. Gracias a ti, hicimos la primera Estación de Penitencia. Sin lugar a dudas, el culto público, el mensaje evangelizador y la protesta de fe, de aquel histórico día fue algo ejemplar. Algo que merece el reconocimiento y agradecimiento personal a cada uno de los hermanos.

También, quiero agradeceros, vuestra asistencia a los pasados cultos de Nuestra Amantísima Titular; la Virgen del Rosario. Fueron cuatro días inolvidables, en donde Don Ángel Sánchez Solís, Párroco de la Inmaculada Concepción, dedicó a la Virgen unas palabras llenas de ternura, con un mensaje claro que llegó y marco a los presentes.

Aprovecho esta oportunidad, para recordaros los próximos Cultos, tanto a los organizados en honor del Santísimo Sacramento, como a los de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, que tendrán lugar en los meses de enero y marzo de 2007, respectivamente.

Mención al magnifico cuerpo de acólitos de la Hermandad y que formó hace ya algunos años. El contar con esos hermanos es una garantía de saber estar y dedicación. Es mi deber el agradeceros públicamente vuestro compartimiento, vuestra actitud. Y a los que os marcháis este año y que empezamos juntos en este proyecto, donde hemos compartido momentos inolvidables, agradeceros la confianza depositada en mí, sabéis que nunca os olvidaré y que siempre tendréis vuestro sitio en la Hermandad.

Como responsable del cuerpo de acólitos decir, a todos los hermanos jóvenes de entre once y veinticinco años, que las listas para formar parte de este grupo de hermanos están abiertas, si quieres formar parte de él, solo tienes que dejar tus datos en la Hermandad y me pondré en contacto contigo.

Desde este espacio en el cual tengo la posibilidad de acercarme a cada uno de vos-



otros, quiero haceros participe del significado del Culto. No se limita a participar en la Estación de Penitencia y olvidarnos de nuestro compromiso como hermanos de la Hermandad. Tu hermandad, y me llena de orgullo decirlo, debe ser tu segunda casa, y te necesita como un miembro activo de ella, no podemos quedarnos en un solo día, debemos asistir y participar de los Cultos y actividades, dentro de la disponibilidad de cada uno.

Hermano, nuestras Imágenes, están en la Iglesia todo el año y cualquier día es bueno para estar con Ellos, en la intimidad y en el marco propicio para la oración y el recogimiento.

En tu Hermandad puedes convivir con el resto de hermanos y compartir una autentica Vida de Hermandad. Preparándonos para ese día, ese sábado de pasión en el que deseemos salir a la calle y decir orgullosos que somos de la hermandad de Jesús Cautivo y Rescatado del Polígono San Pablo.

Un fuerte abrazo en Cristo Cautivo y Rescatado y en su Bendita Madre del Rosario.

La Misa ante los Titulares preparatoria para la Estación de Penitencia, se celebrará el Viernes de Dolores a las ocho y media de la tarde.



Floristería Eduardo

**RAMOS DE NOVIA. CORONAS.
DECORACIÓN FLORAL EN GENERAL**

**C/ Puntilleros, 63 - Polígono San Pablo
Telfs.: 954 52 07 92 - 954 53 54 41
Sevilla**



PESCADOS y MARISCOS

JESULI

**GALERÍA VILLEGAS,
PTO. 7**

**Teléfono móvil:
610 21 33 04**

**41008 - SEVILLA
REPARTO A DOMICILIO**

**Teléfono:
954 94 02 48**



BAR EL ROCÍO

***Cuatro generaciones
al servicio del barrio***

Miguel C. Campos Cabeiro

**Avda. El Greco, 12
41007 Sevilla**

Telf.; 954 57 46 77 // Móvil; 659 35 13 63

Censo

Se ruega a los hermanos faciliten sus datos personales para la actualización del Censo, necesarios para la convocatoria de los Cabildos Generales, requerido por la Autoridad Eclesiástica.

Renumeración del Censo

La Junta de Gobierno reunida en sección ordinaria el día 25 del pasado mes de enero acordó; Actualizar el Censo de Hermanos a final de este ejercicio 2007, renumerando el orden de las altas. Por ello, el número de los hermanos se verá afectado a partir de la fecha señalada.

Bodas de Plata en la Hermandad

Los siguientes hermanos y hermanas, cumplen en el 2007, sus 25 años de pertenencia ininterrumpida en nuestra Hermandad. Por ello, se les dará el pergamino conmemorativo de esta efeméride en la Función Principal de Instituto. Rogamos a estos hermanos confirmen la asistencia.

- Fernando José Marín Domínguez
- Rudersindo Tomas Gilabert
- Eduardo Fernández Melero
- Dámaso Corral Sanabria
- Francisco Misa Sánchez

Información por Correo Electrónico

Sí deseas estar informado puntual y directamente de los Cultos y actividades de tu Hermandad, solo tienes que mandar tu petición a; secretaria@jesuscautivoyrescatado.com Indicándonos, tu nombre y apellidos, D.N.I. y dirección del correo electrónico donde deseas que se te remita la información.

**Para estar informado y conocer la actualidad de tu Hermandad visita su;
W E B O F I C I A L**

www.jesuscautivoyrescatado.com

NOTA DE REDACCIÓN

Como se informó en los anteriores Boletines, la Hermandad ha acordado remitir **UN EJEMPLAR DEL BOLETÍN POR DOMICILIO**, con ello, se recorta sensiblemente el gasto final de la publicación y correo del mismo. No obstante, aquel/la hermano/a que desee algún otro ejemplar, puede retirarlo en la Hermandad. **(Hasta agotar existencias).**

Para cualquier consulta relacionada con Secretaría puedes dirigirte a;

secretaria@jesuscautivoyrescatado.com

En el apartado de nuestra Web; **HERMANDAD / SECRETARÍA**, encontrarás en archivos PDF, la **Solicitud de Hermano y el Impreso para Cambiar Datos Personales.**

Corpus Christi Parroquial

La Hermandad en colaboración con su Parroquia, organizó el pasado día 18 de junio la Procesión del Corpus Christi por las calles de su feligresía.

Para ello se había solicitado a la querida Hermandad de San Bernardo su Custodia para portar el cuerpo de S.D.M. y ésta tuvo a bien cederla.

Gracias al esfuerzo generoso de hermanos y vecinos, y la estimable labor del equipo de priestía, por primera vez la procesión contaba con dos pasos, incluyéndose en el primero una espléndida talla del Niño Jesús. El cortejo estuvo formado por la Cruz Parroquial, y ciriales, niños que este año recibieron su primera comunión; paso con el Niño Jesús, Guión de Caridad con dos varas, hermanos de luz, Estandarte, presidencia con cera roja, acólitos, y andas con S.D.M. El delegado de Hermandades Sacramentales, D. Cesar Hornero, del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, acompañó en la presidencia.

En una espléndida y jubilosa mañana, tras la celebración de la Eucaristía, partió la Solemne Procesión. El orden, compostura y recogimiento fueron digno de reseñar, tanto del cuerpo de acompañantes, como del numeroso grupo de fieles tras la Custodia con el Cuerpo del Señor.

Vecinos y hermanos instalaron espléndidos altares en el recorrido, ante los cuáles pararon las andas con el Cuerpo de Cristo, orando y reflexionando sobre Cristo Eucaristía por parte de nuestro Párroco y Director Espiritual; fray Pedro Fernández Alejo.

Otros aspectos de la Procesión:

La celebración de la festividad del Corpus, es un culto parroquial, bajo la dirección espiritual del Párroco. La Parroquia, ante la escasez de medios para organizar la Procesión solicita la colaboración de **TODOS los grupos parroquiales, incluida la Hermandad**, que pone a disposición de ésta, la infraestructura, enseres y logística necesaria para llevarlo a buen término. Lo importante es S.D.M., que sale a la calle. Y con el apoyo de los padres trinitarios, de la comunidad parroquial, la procesión



Eucarística va consolidándose y dotándose de un mayor esplendor, tarea para la cual es necesaria la participación y colaboración de hermanos y feligreses.

Eran novedad:

La espléndida custodia de la Hermandad Sacramental de San Bernardo.

La inclusión del Paso del Niño Jesús, (Imagen anónima datada en el Siglo XVI, y cedida para la ocasión por nuestro Prioste Sacramental D. Eduardo Fernández Melero). El estrenó de faldones blancos y reforma de su parihuela, así como una peana en madera dorada y brocados burdeos. (Ejecución a cargo la familia de D. Manuel Medina, a la que agradecemos su labor).

El acompañamiento de la banda de CCTT Ntra. Sra. del Rosario de Brenes.

Tanto el paso del Niño Jesús como de la Custodia, iban exornados con motivos eucarísticos, (racimos de uvas y espigas de trigo).

Tras finalizar la Procesión dio comienzo la Eucaristía.

Se puede ver completo reportaje fotográfico en el apartado de Procesiones de nuestra Web:

www.jesuscautivoyrescatado.com



Corpus Christi de Sevilla

La Hermandad, cumpliendo lo preceptuado en sus Reglas asistió a la Procesión del Corpus Christi de Sevilla del 2006, el pasado 15 de Junio, marcado por lo suave de las temperaturas, y la decreciente asistencia de público, en un recorrido nuevo y ampliado motivado por las obras que se ejecutaban en la Avenida de la Constitución, transitando, por C/ Hernando Colón a Pza. San Francisco y llegando hasta la Campana, retomando desde Cuna el regreso a la S.I.C.

La Junta de Gobierno había determinado limitar la asistencia de hermanos a 26 cirios, que se dieron por orden de petición. Tras estos, el Estandarte corporativo con dos varas. Los hermanos/as que desearon participar lo solicitaron a la Hermandad, en plazo descrito por la Junta de Gobierno.

Para cuando estas páginas vean la luz, ya se habrá celebrado el primero de los Cultos dentro del calendario de la Hermandad:

Regla 34 de la Hermandad;

Triduo al Santísimo Sacramento en el mes de Enero, concluyendo con solemne Función. El último día de triduo y a su conclusión, se realizará solemne Procesión con SDM. Asimismo, tras el último día de Quinario a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, se celebrará; Procesión Claustal con S.D.M. Y que el Jueves Santo tenemos el turno de vela al Santísimo Sacramento.

Recibid un fraternal abrazo en Cristo Eucaristía.
Atentamente vuestro hermano Manuel.

Promotor Sacramental

Última hora:

Pleno Extraordinario de Hermanos Mayores de Hermandades de Penitencia.

Los Hermanos Mayores de Penitencia aprueban elevar a la

Autoridad Eclesiástica la posibilidad de que las hermandades de Nuestra Señora del Carmen Doloroso y Nuestro Padre Jesús Cautivo del Polígono de San Pablo puedan realizar estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral en los días de Semana Santa.

En la noche de hoy Lunes 15 de Enero, se ha celebrado Pleno Extraordinario de los hermanos mayores de las hermandades de penitencia de la ciudad.

Tal como estaba previsto se ha consultado a los hermanos mayores sobre la oportunidad de que las hermandades de Nuestra Señora del Carmen Doloroso y Nuestro Padre Jesús Cautivo del Polígono de San Pablo se incorporen a la nómina de Semana Santa. Tras exponerse por parte del Presidente del Consejo el tenor de la propuesta han intervenido varios miembros del Pleno expresando diversas opiniones sobre la misma o requiriendo información sobre algunos aspectos concretos.

Los hermanos mayores, junto con la Junta Superior, han analizado de forma seria y rigurosa y en un ambiente cordial cuantos argumentos se han expuesto sobre el particular, procediéndose al término del debate a votación secreta que ha arrojado un resultado de votos a favor de la propuesta 36, votos en contra 22, votos en blanco 7 y 1 voto nulo.

En los próximos días se elevará el pronunciamiento de los Hermanos Mayores a la Autoridad Eclesiástica para su consideración.

www.hermandades-de-sevilla-org

DIARIO DE SEVILLA

COFRADÍAS

Aprobada la incorporación de nuevas hermandades

El pleno decide por 36 votos a favor y 22 en contra dar vía libre a las gestiones para que el Polígono de San Pablo y el Carmen vayan a la Catedral



HERMANOS MAYORES. En primer término asistieron, en el pleno de noche, Alfonso Lorenzo, del Doler Norte de Bellavista; Manuel Márquez, del Cautivo del Polígono de San Pablo; y Miguel Bernabé del Carmen Doloroso. En la fila posterior, José María Ruiz, de Gaciorro; Luis María Elías Macarena, de la O; y Guillermo Ruiz, de San Isidro.

El pleno de hermanos mayores de la ciudad de penitencia, reunió de noche en la sede del Consejo de Cofradías, decidió por 36 votos a favor y 22 en contra dar vía libre a las gestiones para que el Polígono de San Pablo y el Carmen vayan a la Catedral en los días de Semana Santa.

El presidente del Consejo, Manuel Márquez, explicó detalladamente la propuesta de incorporación de las hermandades de Nuestra Señora del Carmen Doloroso y Nuestro Padre Jesús Cautivo del Polígono de San Pablo a la nómina de Semana Santa. Tras exponerse por parte del presidente del Consejo el tenor de la propuesta han intervenido varios miembros del Pleno expresando diversas opiniones sobre la misma o requiriendo información sobre algunos aspectos concretos.

12 SEVILLA

EL CORREO DE ANDALUCÍA

El Carmen y el Polígono ingresan en la nómina de la Semana Santa

El Pleno decidió 36 votos de 66 posibles, será el Consejo el que encaje a ambas cofradías «pero sin plazo fijo»



La Junta Superior de Cofradías de Sevilla ha aprobado la incorporación de las hermandades de Nuestra Señora del Carmen Doloroso y Nuestro Padre Jesús Cautivo del Polígono de San Pablo a la nómina de Semana Santa. La decisión se tomó en un pleno extraordinario celebrado el lunes 15 de enero en la sede del Consejo de Cofradías.

El presidente del Consejo, Manuel Márquez, explicó que la propuesta fue aprobada por 36 votos a favor, 22 en contra, 7 votos en blanco y 1 voto nulo. La decisión se comunicará a la Autoridad Eclesiástica para su consideración.



Manuel Márquez, hermano mayor del Polígono, y Miguel Bernabé, presidente del Carmen (de arriba, muy visible, con la hermana Isolina del Polígono)

El Carmen Doloroso y el Polígono se incorporan a la nómina de la Semana



ARTE SACRO

EL CORREO DE ANDALUCÍA

San Pablo, en volandas a la Catedral

La clase obrera cofrade logra otra conquista: que su hermandad del Polígono se codee con la élite

HELPE VILLAS y SERLIA "Nuestra hermandad es relativamente joven en historia, pero está llena de riqueza humana y cristiana". Son las palabras con las que Manuel Márquez, hermano mayor, cabeza visible de la Hermandad del Polígono San Pablo, explica al periodista desde la sede. Su afirmación, en los tiempos que corren, cobra pleno sentido. No se trata de sacar una cruz de trazo, sino de sacar punta a la poderosa hermandad, y los vecinos y hermanos del barrio dan fe de que se está en el camino correcto.

Y de paso se veletan un barrio que es un crisol de barrios de adinerados. "Es el barrio San Pablo-santa Juana con unos 60.000 residentes, y la mayor concentración de Tinas, el 'barrio de las Tinas', la Misericordia...". No se dice al croquis. Las de aquí son voces que salen de familias de clase media-baja, desplazadas por la presión especulativa desde las áreas y que han rehecho sus vidas en el boquete de viviendas y tendelerías al aire en el que hacen sus vidas.

Desde el lunes casi de madrugada, todos tienen un motivo para sentirse orgullosos: su hermandad del Polígono, la que ha crecido con ellos, tiene la sede desahogada para hacer estación de penitencia a la Catedral. Hasta ahora el año se inauguraba 2009 y el puesto -entre el basero o el ribado oculto las opciones-, pero allí que la llevarán en volandas para hacer presentación pública de fe y de barrio.

El padre Manuel, que pese al



HERMANOS. José María Martínez, José Antonio Pérez, Antonio Martínez y Francisco Javier Sánchez, abuelo y la madre, Carmen Pineda con sus hijos queridos; a la derecha, el padre Manuel con el Crucifijo.



Un cuarteto de categoría sujeta en la Asociación de Vecinos Anasaeer, desde se ven con pasión, todo lo conversando al Crucifijo y a Nuestra Señora del Rosario Doloroso. San José Antonio Pérez Lara, su presidente Antonio Martínez Costero, uno de los tres miembros de la Virgen Preciosos Javier Sánchez Cruz y José Luis Maza Novado 753 de febrero, Día de Arda facta, se entregaron a la hermandad una reunión benéfica por lo que se abren de con seguir en coprología una partida de nuestra asociación, se fada. "Hemos 200 hermanos y no es por casualidad. Se ha hecho un trabajo muy exhaustivo y nosotros pasamos a demostrar en nada a los que procedían en hermandad, dicen a nos. Y cuando se abren: "Con nuestro Cristo, León Álvarez Duarte está el resto".

Y qui opera el notable inauguró, hermano además de la representación del Polígono. "Esta hermandad se la ha ganado a pulso. Los hermanos mayor, Manuel Márquez, ha hecho un ridículo, y ha obtenido la elección de jefe que necesitaban. Se trata de un barrio necesitado

Álvarez Duarte: "No lo oculto, estaba deseando tener un misterio de categoría en Sevilla"

Cultos Penitenciales

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola

Consagra Solemnes Cultos en honor de su Amantísimo Titular;

NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO

Día 2 de Marzo, primer viernes de mes;

FUNCIÓN Y VÍA-CRUCIS

Por la feligresía. Presidirá la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado
Del 6 al 10 de Marzo. A las ocho de la noche.

QUINARIO

Rezo del Santo Trisagio. Ejercicio de Quinario y Eucaristía.
El día 10, a la conclusión del Quinario se realizará

PROCESIÓN CLAUSTRAL DE S.D.M.

Día 11 de Marzo. A la una de la tarde.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Al Ofertorio la Hermandad realizará su **Protestación de Fe Pública.**
Quedando expuesta a la veneración de fieles la Sagrada Imagen de Jesús Cautivo y Rescatado en:

DEVOTO BESAMANO

Día 30 de Marzo. (Viernes de Dolores). A las ocho y media de la tarde

SANTA MISA

ante los Sagrados Titulares

Día 31 de Marzo. (Sábado de Pasión). A las cinco de la tarde

ESTACIÓN DE PENITENCIA a la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Nervión)

Acompañarán las bandas del Stmo. Cristo de las Tres Caídas y San Juan Evangelista (Triana) y Julián Cerdán (Sanlúcar de Barrameda-Cádiz)

Cultos Sacros

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola.

Y su Parroquia de San Ignacio de Loyola, Celebrarán;

Día 1 de Abril (DOMINGO DE RAMOS).

BENDICIÓN, PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

Día 5 de Abril (JUEVES SANTO -Cena del Señor-).

A su conclusión **Turno de Vela**, hasta el cierre del Templo.

Día 6 de Abril (VIERNES SANTO -Pasión del Señor-).

SANTOS OFICIOS

Día 7 de Abril (SÁBADO SANTO). A las once de la noche

VIGILIA PASCUAL

Día 7 de Junio (Jueves)

La Hermandad asistirá a la Solemne

PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

de Sevilla

Día 10 de Junio (Domingo)

CORPUS CHRISTI Parroquial

Cerámica Loleal

C/ Hernando Colón, 9
Telf. 954 22 22 59
41004 - Sevilla
info@loleal.com
www.loleal.com

Nuestra casa reúne todos los estilos de La Cerámica Sevillana: La Alfarería Popular, Loza de la Cartuja de Sevilla, el Estilo Mudéjar de la "Cuerda Seca" y la Azulejería Tradicional.

Somos especialistas en la reproducción de todo tipo de murales y rótulos en azulejos. También disponemos de una sección de Azulejería y Enseres Religiosos.

*Casa fundada en 1984.
Situada en el Casco Antiguo de Sevilla, junto a la Catedral y la Giralda.*



Centro de Naturopatía
Wu Xing

Fco. Enrique Palacios Castro
Maturópata y Quiromasajista
Colegiado Fenaco 1346
C/ Sta. María del Campo, bloq., 3, loc-3
41008 - Sevilla
Tlf: 954 356 392 / Móvil 605 251 674

BAR DÁMASO

Especialidad en tapas variadas
POR CALIDAD Y PRECIOS
VISÍTENOS
Pza. Joselito.
Polígono San Pablo
41007 Sevilla

LENTES DE CONTACTO
GAFAS DE SOL

APARATOS PARA SORDOS
RECETAS MEDICAS

GAFAS DE SOL

RECETAS MEDICAS



GRADUAMOS SU VISTA

Plaza Sánchez Mejías, 111. Pol. San Pablo, barrio D

Telf./fax: 95 425 30 71 - 41007 SEVILLA (junto al Jamón)

Los hermanos que participan en la Estación de Penitencia vistiendo la túnica nazarena deben portarla con dignidad, pulcritud y humildad de la forma que se describe seguidamente:

* **Túnica y capa** de tejido de tergal de color beige claro. En la túnica se dispondrá a todo su largo y en su frontal, hilera de botones de color negro nacarado, a una distancia entre cada uno de ellos de 8 cm. Del mismo color y tipo, en número de cuatro, en las bocamangas a 3 cm., de distancia. En la capa a la altura del hombro izquierdo llevará bordado el escudo de la Hermandad.

* **Antifaz**, del mismo tejido, en color negro. El cual, llevará a la altura del pecho, en base circular, la cruz trinitaria bordada en seda, sobre fondo negro y ribete dorado, de 10 cm. de largo por 2 cm. de ancho. Para los hermanos que porten insignias o cirios, el capirote o cartón interior será de una altura de 70 cm., para los adultos, desde su base al vértice. Los hermanos que porten cruces y para los que vayan colocados en las maniguetas no llevarán capirote o cartón.

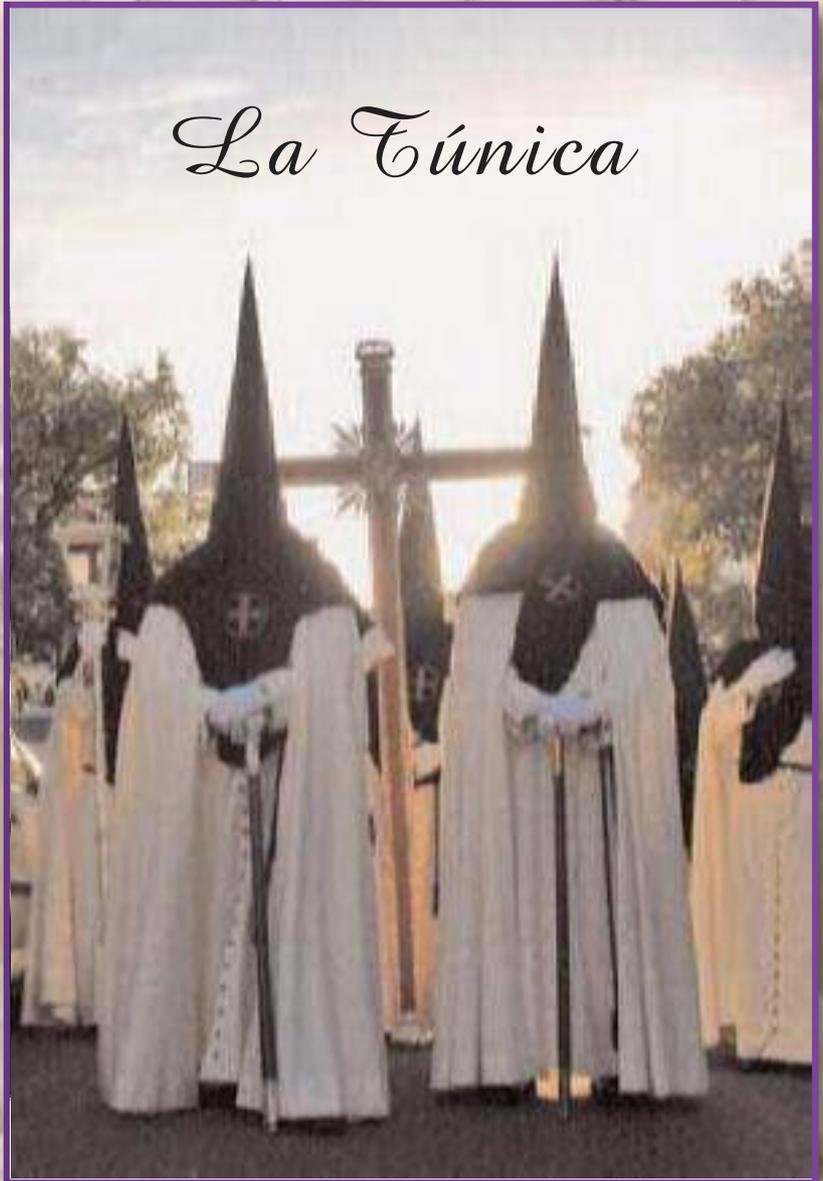
* **Cíngulo** de seda trenzado con los colores granate y morado. Anudado al lado izquierdo.

* **Calzará zapatos** negros y calcetines de color blanco o bien calcetines blancos o pies descalzos.

* **Las manos** se cubrirán por guantes de color blanco.

* **Portaran la medalla** de la Hermandad bajo el antifaz prendida al cuello.

La Túnica



Hermano/a; El llevar la túnica de nazareno es un acto totalmente religioso. Un compromiso que contraemos como cristianos. Llevala con dignidad, honor, humildad y recogimiento.

Los hermanos que participan en la Estación de Penitencia deben cumplir con las Normas que estipulan las Reglas.

Elección del Imaginero que realizará las Imágenes del canasto y cartelas del paso de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado.

La Junta de Gobierno, el pasado día 29 de junio, aprobó el proyecto que el imaginero D. Ventura Gómez Rodríguez ha presentado para la realización de las imágenes y cartelas del canasto del nuevo paso de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado.

El proyecto consta de cuatro imágenes de santos relacionados con la Hermandad;

- **San Ignacio de Loyola** (Titular de la Hermandad y de la Parroquia) y fundador de la Compañía de Jesús.

- **San Juan de Mata** (Titular de la Hermandad y Fundador de la Orden de la Trinidad), -la Hermandad pertenece a la Familia Trinitaria-

- **Santo Domingo de Guzmán** (Fundador de los Dominicos (Orden de Predicadores), en recuerdo a la advocación de Ntra. Sra. del Rosario, Titular de la Hermandad, siendo -Santo Domingo- instaurador del rezo del Santo Rosario.

- **San Pablo**, por ser el titular al que está dedicado el barrio donde reside la Hermandad.

Estas imágenes estarán ejecutadas en madera de talla completa con una altura aprox. de 45 cm. Policromadas y estofadas.

Igualmente, la Junta de Gobierno aprobó el pasado día 15 de septiembre las representaciones de las cartelas del



canasto del paso de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado y serán representados los Misterios Dolorosos del Santo Rosario como reseña a la advocación de nuestra Titular, la Virgen del Rosario.

Para estas escenas no serán elegidos como modelos ningún Misterio Procesional representados en las Hermandades de Sevilla, sino que serán a inspiración del artista y con la aprobación de la Junta de Gobierno.

Cartela frontal.-

Representación del **Misterio de la Santísima Trinidad**, por el carácter trinitario de la Hermandad.

Cartelas laterales y trasera:

- **Primer Misterio.-** *“La oración de Jesús en el huerto de*

Getsemaní”

- **Segundo Misterio.-** *“La flagelación de Jesús, atado a la columna”*

- **Tercer Misterio.-** *“Jesús es coronado de espinas”*

- **Cuarto Misterio.-** *“Jesús con la cruz a cuestas, camino del Calvario”*

- **Quinto Misterio.-** *“La crucifixión y muerte de Jesús”.*

Las cartelas se realizarán en madera tallada, policromada y estofada.

D. Ventura Gómez Rodríguez contará para la ejecución de estas obras de la dirección de su maestro, D. Luís Álvarez Duarte. Indicar que es el único discípulo que actualmente tiene el maestro.

Firma del documento de realización de las figuras del Misterio.

El día 31 de mayo de 2006, se efectuó la firma del documento para la realización de las figuras del Misterio que acompañará, a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado en su paso procesional. En el acto, además del **Ilmo. Sr. D. Luis Álvarez Duarte**, maestro escultor e imaginero y hermano de nuestra Hermandad, estuvo presente el Hermano Mayor, D. Manuel



Márquez, el Mayordomo 1º, D. Jesús Campos, el Secretario 1º, D. Antonio Figueroa y una nutrida representación de Oficiales de la Junta de Gobierno, así

como miembros del Grupo Joven. Las figuras del Misterio se estrenarán (D.m.), en la Estación de Penitencia del año 2008.

Primeros golpes de gubia a la madera de las imágenes del Misterio

El pasado día 10 de noviembre, una representación de la Junta de Gobierno visitó el taller de nuestro hermano e imaginero, **D. Luís Álvarez Duarte**, donde se comenzó el busto de la primera imagen del misterio, concretamente, el soldado romano que indica al sanedrita que coloque la túnica blanca a Jesús por mandato de Herodes.

La Junta de Gobierno ha determinado, con el beneplácito del maestro, que grupos de hermanos y devotos, concertados y coordinados por la misma puedan visitar el taller para contemplar "in situ" los trabajos de talla de las imágenes.

Aquellos hermanos que lo deseen, pueden apuntarse en la Hermandad para crear los grupos de visitas. Es una oportunidad histórica de ver en como son talladas nuestras



imágenes por el maestro, **Luis Álvarez Duarte**.



Presentación de la maqueta

El día 7 de octubre, a la finalización la Función en honor a nuestra Titular, la Virgen del Rosario, se celebró la presentación de la maqueta de las figuras secundarias que conformarán el Pasaje Evangélico, junto a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, en su paso procesional, basado en el [Evangelio de San Lucas 23-6,10](#). Este conjunto escultórico como se describe en la Memoria Explicativa del apartado de [Noticias](#) de la Web de la Hermandad; www.jesuscautivoyrescatado.com, está formado por las imágenes de;

- **Herodes.**- De pie. Escuchando las acusaciones del Sumo Sacerdote, después del interrogatorio que sometió a Jesús.

- **Sumo Sacerdote.**- Junto a Herodes, acusando a Jesús.

- **Sanedríta.**- Que porta en su mano la túnica blanca en posición de ir a colocársela a Jesús por

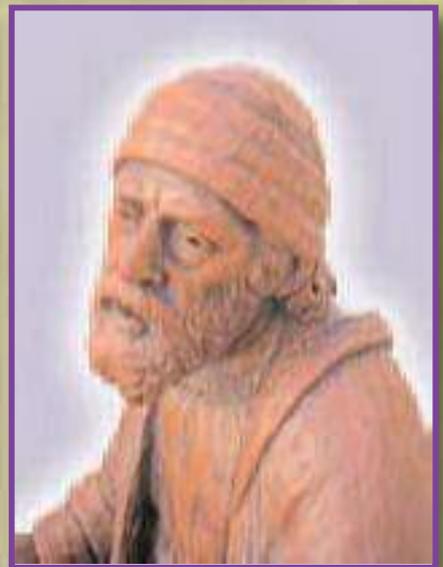
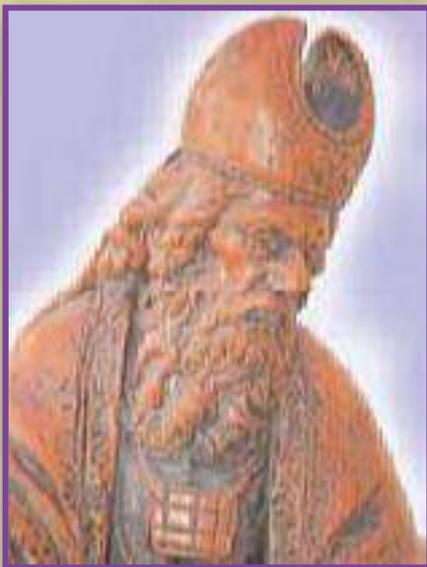
mandato de Herodes.

- **Dos soldados romanos.**- Uno, en la parte trasera, oyendo la conversación del Sumo Sacerdote y Herodes. Otro, en la delantera del paso, detrás de Jesús, ordenando al sanedríta cumplir la orden de Herodes.

Una vez realizada la introducción al acto de presentación de la maqueta por nuestro Hermano Mayor, [D. Manuel Márquez](#) y después de ser descubierta a todos los presentes la obra artística, tomó la palabra el imaginero y hermano de la Hermandad, [D. Luís Álvarez Duarte](#), que entre otras cosas dijo; *"Es mi primer misterio y único para Sevilla, ya que otras obras han sido realizadas de forma individuales o puntuales". "Será mi gran obra escultórica para Sevilla por la composición y para quién ha sido concebida, para mi Señor Cautivo y Rescatado"*.

Tanto en la Función como en el acto de presentación de la maqueta, la Hermandad, estuvo arropada por un gran número de hermanos y fieles que llenaron totalmente el Templo. Igualmente estuvo presente el Concejal-Delegado del Distrito San Pablo-Santa Justa, [D. Rafael Pineda](#), así como distintos medios de comunicación.

Lc. 23,10. "Y estaban los sumos sacerdotes y los escribas acusándole con gran vehemencia".



Jesús ante Herodes
Evangelio de San Lucas
23:6 Entonces Pilato, oyendo decir, Galilea, preguntó si el hombre era galileo.
23:7 Y al saber que era de la jurisdicción de Herodes, le remitió a Herodes, que en aquellos días también estaba en Jerusalén.
23:8 Herodes, viendo a Jesús, se alegró mucho, porque hacía tiempo que deseaba verle; porque había oído muchas cosas acerca de él, y esperaba verle hacer alguna señal.
23:9 Y le hacía muchas preguntas, pero él nada le respondió.
23:10. Y estaban los sumos sacerdotes y los escribas acusándole con gran vehemencia.



Estación de Penitencia 2006

El día 8 de abril de 2006, quedó grabado en los anales de la Hermandad como la fecha en que los hermanos vestimos, por primera vez, la túnica de nazareno. Fue una tarde-noche inolvidable, de infinitas experiencias y afloramiento de muchísimos sentimientos guardados durante veintisiete años de vida de la Hermandad.

El día comenzó como hace años organiza la Hermandad. Santa Misa delante de los Titulares preparatoria a la Estación de Penitencia. Ya se apreciaba que este año 2006 iba ser diferente a los anteriores, la afluencia de feligreses era numerosa, la Junta de Gobierno tuvo que ampliar la hora de visita hasta, prácticamente dos horas antes de la Estación de Penitencia. También se notó lo especial del día en la recepción de autoridades y Hermandades. Era nuestro día, el día de nuestra Hermandad. Y hasta la cli-



El Director Espiritual bendice las túnicas de los hermanos



Quinto tramo de palio preparado para salir



Banda de CC y TT. San Juan Evangelista (Triana)



Cruz de Guía



Bandera Trinitaria



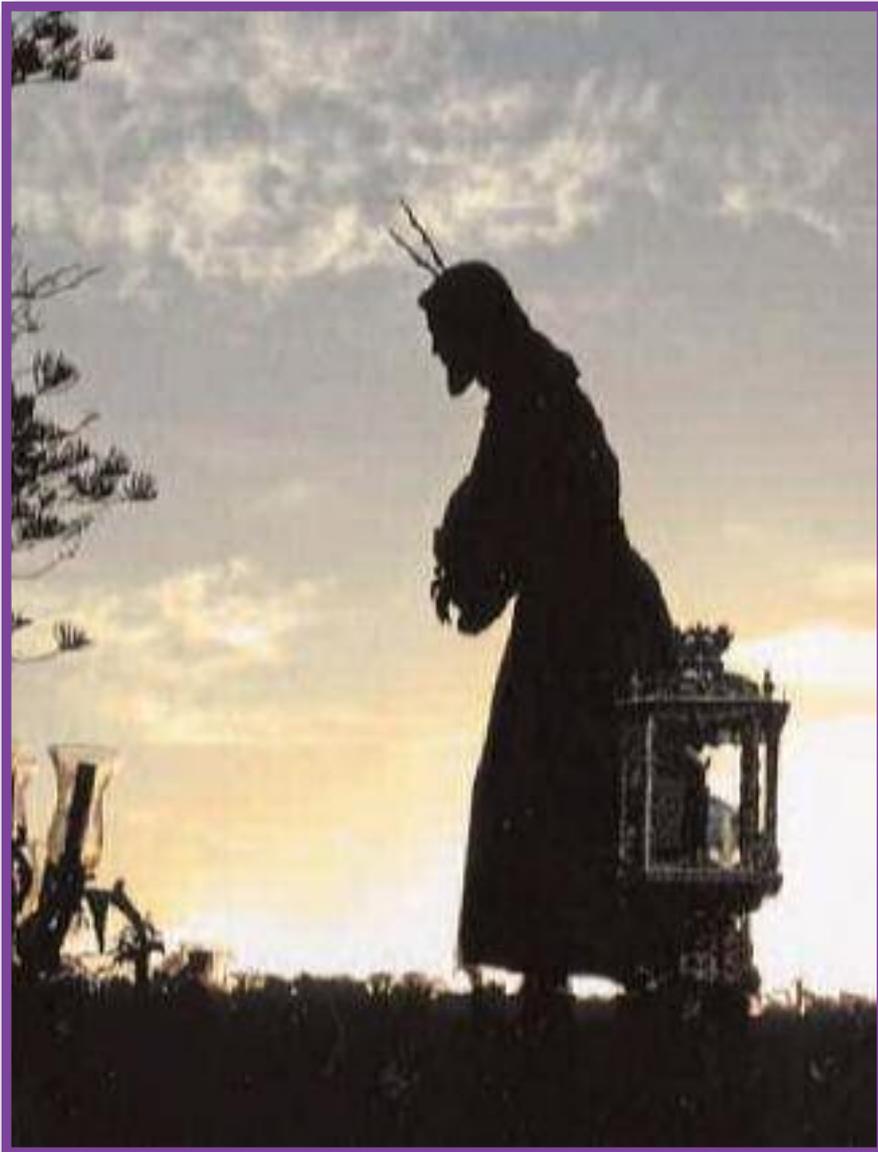
Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

matología que tantos malos tragos nos ha hecho pasar, quería unirse a la gran e importante fecha.

A las tres de la tarde, se vieron los primeros nazarenos de la Hermandad del Polígono San Pablo, por las humildes calles y plazas del barrio, se olía y sentía a Semana Santa. Los "nazarenitos" trinitarios de las manos de sus padres iban como un rosario de querubines hacia su Templo, hacia el llamamiento que su Hermandad del Cautivo le había hecho.

Los primeros abrazos, las primeras lágrimas, los nervios de ver hecho realidad lo que tanto habíamos soñado y anhelado. Éramos la avanzadilla de lo que en años sucesivos va a suceder en el Polígono de San Pablo y en la Hermandad. Hemos nacido de buenos mimbres y vamos a conseguir entre todos, una gran Hermandad.

Ya en el Templo, nuestro Director Espiritual, dirigió nuestras palabras sobre el sentido de la Estación de Penitencia, esa primera Estación de Penitencia, finalizando con la bendición de túnicas. Ya los corazones latían a un ritmo frenético, todos queríamos poner la Hermandad en la calle, todos deseábamos ver a nuestros Titulares bendiciendo cada paso que daban los afanados costaleros por las callejuelas de naranjos y nombres de ilustres toreros



da. Que Dios os bendiga. Que Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y su Bendita Madre del Rosario nos guíen”.

Después de las palabras íntimas que el Hermano Mayor le dice al Diputado de Mayor de Gobierno; *“Te entrego la Hermandad, desde ahora eres el responsable de la Cofradía”.*

Y como si lo hubiese realizado mil veces, la Cofradía, salió a la calle como un reloj sincronizado y al ritmo perfecto, cadencioso pero regular, en su

y cantes flamenco; Pedro Romero, Soleá, Seguidilla...

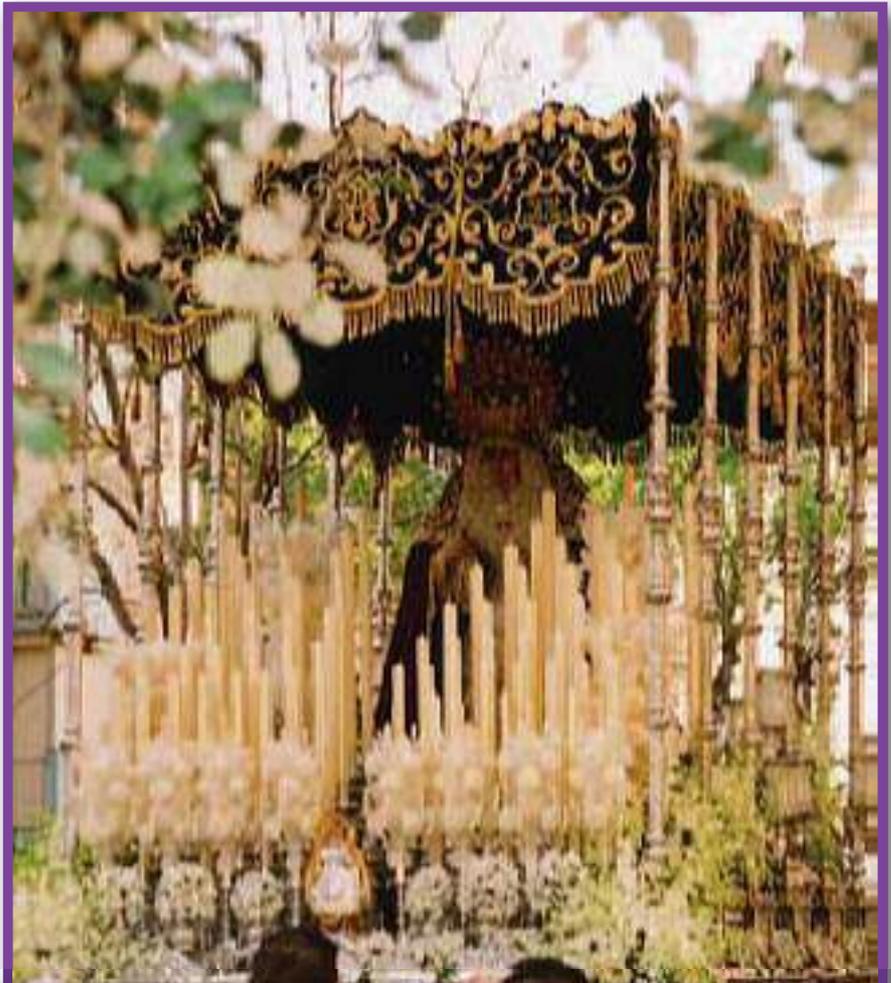
Por último, nuestro Hermano Mayor tomó la palabra y recalcó el significado de la Estación de Penitencia, recordó a los hermanos difuntos y finalizó con las palabras que todos queríamos oír; *“Hermanos, nuestro barrio espera a su Hermandad, no lo hagamos más esperar. Hermanos, Sevilla aguar-*

Ante una marea de cabezas humanas llega Él, el Cautivo. El que Señor del Polígono hasta el Humilladero de la Cruz del Campo.



justa medida. A las cuatro y media de la tarde con cerca de treinta grados de temperatura, rápidamente la larga avenida de Pedro Romero se llenó de nazarenos del paso de Jesús Cautivo y Rescatado. Todos éramos uno, trinitarias túnicas llenaban el espacio. Por fin, el Polígono vivía su Semana Santa, disfrutaba con sus infantiles vestidos de monaguillos, costaleros o nazarenos, en un numeroso número de "sillitas de bebé", era el tramo de los "chupetes".

El cuerpo de nazarenos siempre estuvo ejemplar, muchos de los trescientos nazarenos, era la primera vez que se ponían una túnica, casi el ochenta por ciento, más para estar orgullo-





Banda de CC. y TT. Stmo. Cristo de las Tres Caídas (Triana)



Cruz Parroquial

...sos de la labor importantísima que la Hermandad ha

realizado en su barrio y con sus hermanos.

Las lágrimas de cera de los cirios goteaban en el ardiente asfalto y la Hermandad proseguía su caminar.

Primera Estación; a la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar y primeras vivencias para el recuerdo. A sus puertas esperaban el Párroco y su Consejo Parroquial con una ofrenda floral para nuestros Titulares. El Párroco da los fiscales de los pasos un sobre y éstos lo depositan con el ramo de flores a las plantas de los Titulares. Una vez que la Hermandad se recoge y cuando el equipo de priestía comienza a retirar los numerosos ramos de flores que asociaciones, parroquias, particulares habían ofrecido, sale esos ramos y con ellos los sobres cubiertos de cera que les daba una imagen especial. Los priestes, trasladan a los secretarios y estos al ver su contenido se lo hace llegar al Hermano Mayor y todos leen emocionados su texto.

(Reproducido en la página 55 de este boletín).

Una hermosa ofrenda.

La segunda Estación

Ganduefo
impresores, s.l.

Teléf.
954 25 90 53

en la Parroquia de San Pablo. El recibimiento fue emotivo con el párroco al frente y el Consejo Parroquial y feligreses. **¡Qué grande fue el Polígono San Pablo ese día!**

Camino del lugar designado por la Hermandad para realizar su Estación de Penitencia, el Humilladero de la Cruz del Campo, pero antes indicar la estimable colaboración que ofreció la dirección del **Colegio Ntra. Sra. de Andévalo** para que nuestros hermanos dispusieran de los aseos del centro y de un lugar para saciar la sed.

En los alrededores del Templete de la Cruz del Campo, ya no había hueco libre a la llegada de la Cruz de Guía, estaba como hacía muchos tiempos no se encontraba, posiblemente desde el último Vía Crucis público que las Hermandades realizaron, repleto de personas, representaciones de ocho Hermandades con sus estandartes y Juntas de Gobierno. El Sr. Cardenal. El Delegado Diocesano de HH. y CC. Los representantes civiles de los tres partidos mayoritarios municipales. El Delegado de Presidencia del Ayuntamiento y Delegado del Distrito. **El Párroco y feligreses de la Parroquia del Cristo del Perdón** por estar en su feligresía este monumento emblemático de Sevilla y sus Cofradías. Era como revivir lo que en



Banda de música Julián Cerdán (Sanlúcar de Barrameda)



Banderín del Grupo Joven



Guión Concepcionista



Cardenal dirigió unas bellísimas palabras a los hermanos de nuestra Hermandad, realizó la llamada al paso del Señor Cautivo y Rescatado que la Hermandad dedicó a la Iglesia de Sevilla. La llamada del palio en este lugar, fue dedicada por las Hermandades de Sevilla y en especial por las que allí estaban representadas, realizándola, el Delegado de las Hermandades y

hacia 400 o 500 años podía haber sucedido en ese lugar. Era como retrotraernos en el tiempo y espacio. De hecho hacía más de cuatro siglos que una Hermandad no hacía Estación de Penitencia al Humilladero de la Cruz del Campo y ha tenido que ser la Hermandad del Cautivo de San Pablo la que recordaría esa vivencia desconocida para todos los sevillanos.

Una vez realizado, como estaba previsto el acto penitencial y el Sr.

Las representaciones de la Iglesia Diocesana, de Hermandades y civiles esperan la llegada de los Titulares al Humilladero de la Cruz del Campo



Cofradías que no procesionan a la Catedral, D. Fermín Vázquez.

Después de lo narrado, volvimos a nuestra Parroquia, con el corazón lleno de momentos inolvidables, experiencias que perduraran en nuestras almas y visiones que jamás podrán ser borradas de nuestras pupilas. Y lo que pensábamos sería una vuelta más tranquila, más relajada de público, fue, gratamente, al contrario, era como si se hubiese corrido la voz; **la Hermandad del Polígono San Pablo va a recogerse, aligerar si queréis verla en la calle...**

En la intercesión de Avda. El Greco con Tarso, se realizó cambio de bandas; La de San Juan Evangelista que salió escoltando a la Cruz de Guía paso a relevar a sus



Estandarte



Banderín San Ignacio de Loyola

hermanos del Stmo. Cristo de las Tres Caídas que acompañaron hasta ese punto al Señor Cautivo. Y la del Rosario de Brenes ocupó el puesto dejado en la Cruz de Guía. Excelente las cuatro bandas. Un lujo haber aglutinado

Tal vez, no lo sepas aún, tú y muchos más como tú, sois nuestro futuro. El futuro de nuestra Hermandad.

en una sola Estación de Penitencia tanta calidad técnica y humana.

Y así todo el camino de regreso..., el cuerpo de nazarenos prácticamente intacto. Las bandas en un alto nivel, el barrio volcado y la Hermandad aún más grande por lo vivido.

Estamos a las puertas de la Iglesia, con las caras de satisfacción y dando gracias al Señor por habernos regalado ese día primoroso y grandioso. Los





El Sr. Cardenal portando la vara del Hermano Mayor realiza la llamada del Señor Cautivo en el Templete de la Cruz del Campo que la Hermandad dedicó a la Iglesia Diocesana de Sevilla.

ha sido maravilloso...

Gracias; a los hermanos nazarenos por su conducta ejemplar. A las cuatro bandas de músicas; Tres Caídas de Triana, San Juan Evangelista y Rosario de Brenes que acompañaron a la cruz de guía y al paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. A la banda de Julián Cerdán de Sanlúcar de Barrameda que acompañó al palio de Ntra. Sra. del Rosario. Capataces y cuadrillas de costaleros. Auxiliares de cofradía. Mención a los medios de comunicación que registraron mil momentos de esta Estación de Penitencia que quedaran en el archivo de la Hermandad para generaciones venideras. Y a nuestro barrio, el Polígono San Pablo porque dio muestra más que suficientes de ser un gran barrio, con un enorme corazón y sentimiento, arrojando a su Hermandad cuando más lo necesitaba. A nuestras queridas Parroquias del barrio y a sus Párrocos. Y a Sevilla y a los sevillanos por su apoyo.



El Delegado de HH y CC. que no procesionan a la S.I.C., D. Fermín Vázquez, realiza la llamada del palio de la Virgen del Rosario en el Templete de la Cruz del Campo que la Hermandad dedicó a las Hermandades de Sevilla y especialmente a las que allí están representadas.

Titulares ya están dentro, un Padrenuestro y una Salve son las oraciones preceptivas que la

Hermandad les ofrece en acción de gracias.

Las puertas se cerraron y todos dijimos, al unísono

“En donde no hay caridad no puede haber justicia”. San Agustín (354-439) Obispo y filósofo.

“Si tienes mucho, da mucho; si tienes poco, da poco: pero da siempre”. Anónimo.

El Presidente del Consejo General de HH. y Cc. de Sevilla, D. Manuel Román junto a nuestro Hermano Mayor, D. Manuel Márquez y el Delegado Diocesano de HH y CC del Arzobispado de Sevilla, D. Manuel Soria durante la visita protocolaria de la mañana.



El Delegado Diocesano de HH y Cc del Arzobispado de Sevilla, D. Manuel Soria dirige unas palabras a la Hermandad en nombre del Sr. Cardenal durante su visita protocolaria. A su lado el Delegado de HH y CC del Consejo General, D. Fermín Vázquez

Este año 2007, tenemos otra cita el Sábado de Pasión. La Hermandad hace historia, realizará su Estación de Penitencia a la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Nervión.



JESUS
CAUTIVO
Y
RESCATADO



*Titulares
de
prensa
del día
después*



La Juventud te espera

Parecía un sueño, pero era realidad. El pasado 8 de Abril de 2006 me vestía por primera vez con el hábito de nazareno de mi querida Hermandad.

Cuando a pocos minutos de salir contemplo al resto de mis hermanos, me dio una inmensa alegría al comprobar la de jóvenes que iban a formar parte de las filas de nazarenos.

Tras finalizar la Estación de Penitencia y ya en la Parroquia, me emocioné al volver a ver a toda esa juventud, sí, con caras de cansados y exhaustos, pero vestidos de nazarenos.

Pero la Hermandad no acaba ahí, en un día vestirse de nazareno y acompañar a nuestros titulares. La Hermandad son los 365 días del año, con más calor o más frío, pero todos.

Por ello y desde la parcela que intento desarrollar y potenciar de la juventud, os animo a que paséis por la Hermandad y participéis de la vida diaria de ella.

La juventud en nuestra Hermandad siempre ha sido muy importante y se le ha dado un lugar preferente, pero esa confianza debe ser correspondida por los jóvenes. Debemos poner de nuestra parte, y demostrar que merecemos esa confianza y esa futura responsabilidad. Los jóvenes algunas veces pensamos que todo lo tenemos conseguido por ser joven, pero no es así, debemos ser ante todo cristianos comprometidos. Debemos formarnos, asistir a los cultos, no solo a los actos. En definitiva vivir la Hermandad.

La prueba de todo lo expuesto la tenéis, en algunos Oficiales de la Junta de Gobierno, que han pasado por el primer y segundo Grupo Joven de la Hermandad y realizan una labor importantísima para la Hermandad; Formación, Priestía, Cultos..., ellos deben ser nuestros modelos a seguir.

Los sábados por la tarde nos reunimos los jóvenes, para hablar de nuestras cuestiones; de Hermandad, de nuestras inquietudes, proyectos... No importa la edad, en tu Hermandad sentirás y vivirás experiencias que te servirán para ser mejor cristiano y mejor cofrade.

No lo dudes más y pásate por tu Hermandad.

II Caravana de Navidad de los Grupos Jóvenes

Nuestra Hermandad ha participado el pasado día 16 de diciembre en la II Caravana de Navidad de Grupos Jóvenes.

Esta Caravana recorrió diversos puntos del centro de la ciudad como; Pza. de San Francisco. C/ Sierpes. C/ Tetuán. Pza. de la Campana, Mercados de Pza. de la Encarnación y C/ Feria, así como la Residencia San Martín.

Los Grupos Jóvenes de las Hermandades que participaron fueron; Monte-Sión, Javieres, Carmen Doloroso, Lanzada, Resucitado, **Cautivo y Rescatado**, Cristo de Burgos, Candelaria, Jesús Despojados, La O, Esperanza de Triana, Santa Genoveva, Las Aguas e Hiniesta.

Se recogió toda clase de alimentos, ropa, juguetes y donativos en metálico.

Lo recaudado fue entregado a distintas instituciones asistenciales y benéficas.

La Caravana fue acompañada por la banda San Juan Evangelista de la Hermandad de la Esperanza de Triana que colaboró de forma desinteresada y por la causa.

noticia recopilada de www.artesacro.org

La juventud en nuestra Hermandad siempre ha sido muy importante y se le ha dado un lugar preferente, pero esa confianza debe ser correspondida por los jóvenes. Debemos poner de nuestra parte, y demostrar que merecemos esa confianza y esa futura responsabilidad.

Delante de la Cruz

16: 25h. Se abre el portón por el que saldrán los primeros 300 nazarenos del Polígono de San Pablo, y aquí estoy yo, delante de una nube de fotógrafos que se afanan en inmortalizar las primeras imágenes de la Cofradía estrenando nazarenos... ¡Y como huelen las túnicas!...La gente lo comenta, huele a ropa nueva...

El Señor está detrás de mí, hoy está más guapo aún, ya lo se, lo he dicho antes cuando le rezaba el último Padrenuestro en compañía de otros oficiales de la Junta de Gobierno. Le pedía por mi familia, por la paz en España y en el mundo, por nuestra Hermandad y por todos aquellos que se fueron y no pudieron disfrutar de este momento inolvidable.

Bueno, vamos, que nos queda un buen camino por delante para meditar en la soledad del antifaz. A lo largo de la Estación de Penitencia, cuando el cuerpo comienza a notar las horas de pie, el hambre, la sed, este capirote que me está matando... hay momentos en los que reflexionar cinco minutos te ayudan a aguantar otras dos horitas...

Conforme va avanzando la Cofradía por las calles de su barrio, todo se va asentando, con naturalidad, parece como si lleváramos los veintiséis años de Historia que tenemos haciendo Estación de Penitencia con nazarenos. Miro hacia atrás y veo una larga fila de hermanos penitentes, siguiendo a la Cruz de Guía. Al final se adivinan los ciriales del paso del Señor. Me comunican que el paso de Cristo ya ha salido, ¡que emoción! y yo aquí tan lejos perdiéndomelo...

La cofradía transita por calles por las que nunca ha pasado, calles del Polígono San Pablo que ya están aprendiendo a querer como suyos (porque lo son) a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y a su Madre, Nuestra Señora del Rosario. Calles flamencas: peteneras, seguidilla, rondeña, tarantos, soleá. Calles históricas: Éfeso, Jerusalén, Tarso, Memphis, Nínive...

Ya anochece, nos aproximamos poco a poco a uno de los lugares claves del día.

Vamos a hacer Estación de Penitencia al lugar en el que lo hacían las antiguas cofradías de Sevilla, al Templete de la Cruz del Campo. Y Sevilla nos acompaña... La calle Luis Montoto está repleta de gente que se va abriendo al paso del cortejo. Comentan la elegancia de las túnicas, la cantidad de nazarenos que acompañan a los Titulares, su compostura... Miro hacia atrás de nuevo y veo una de las instantáneas más bellas que pueda observar un hermano de nuestra Hermandad. La silueta del Señor se recorta al lado de la Giralda.

Llega el momento de hacer la ofrenda floral, "En memoria de los cofrades de Sevilla". Allí, el Cardenal, f. Carlos Amigo, el Delegado del Consejo de Cofradías (gracias por todo Fermín), numerosas Hermandades que quieren acompañarnos en este momento y autoridades civiles de la Ciudad. Rezo junto con el enlace de los tramos de Cristo, y volvemos sobre nuestros pasos para llevar a la Cofradía de nuevo a nuestra casa, a nuestra Parroquia San Ignacio de Loyola.

La vuelta también es difícil, llevamos muchas horas caminando, pero al ser un día tan feliz eso ahora no se nota, mañana Dios dirá...

Se produce el cambio de la banda que acompaña a la Cruz de Guía, ahora nos deleitará con sus sones la Banda de Ntra. Sra. del Rosario de Brenes, que estará con nosotros hasta la entrada de la Cofradía allá sobre la medianoche.

Llegamos al barrio de las calles toreras: Cara Ancha, Gallo, aledañas a la Parroquia. Siento que todo está acabando... Atravesamos la calle de nuestra Titular, Señora del Rosario, que si los cálculos no me fallan, en este momento debe estar paseándose majestuosa por la calle Francisco Elías Riquelme.

Ya estamos en el Jardín de nuestra Casa, tres golpes secos, el portón que se abría al comenzar este artículo, vuelve a abrirse. En esta ocasión para albergar de nuevo a la Cofradía, y a un millón de nuevas ilusiones con la mirada puesta en la Estación de Penitencia del año que viene.

El Diputado de Cruz de Guía



HERMANOS ROSSO, S.L.

**CARNES Y PESCADOS. ALMACÉN
FRIGORÍFICO. SALA DE DESPIECE.
ELABORADOS.**

Ctra. Sevilla - Málaga, Km. 4,9
MERCASEVILLA - MATADERO
41020 SEVILLA
Teléf. 954 51 33 31- Fax 954 67 48 81

Políg. El Pino, c/ Pino Estrobo
Parcela 12 - Nave 19
Teléf. 954 99 73 26-
Fax 954 99 73 27



La Casa del Nazareno

Miguel Domínguez Jiménez

- Confección de túnicas
- Capirotos a medidas
- Equipos de costaleros
- Escudos en oro y plata

Tejidos y complementos para túnicas
de todas las Hermandades y
enseres cofradieros

Regresamos a nuestro domicilio habitual

C/ Matahacas, 41. Teléf. y fax; 954 22 37 53 - Sevilla.
www.lacasadelnazareno.com

Freiduría “Mis Niñas”

Especialidad en Pescaito Frito
Baguettes y Pizzas
Telf. 650 170 080
C/ Arruza, 94
Polígono San Pablo

B A R LOS CARACOLES

Especialidad en caracoles y
cabrillas. Mariscos y tapas
variadas.
Pza. de Belmonte, local 17
Telf. 954 67 78 49 Sevilla

P E Ñ A LA TERCERA EDAD

“Barrio D”
Avda. Pedro Romero s/n.
Pol. San Pablo. 41007-Sevilla

AVV. AMANECER *Polígono San Pablo*

C/ Antoñita Colomer,
local 22
Telf: 954 31 21 65

Aportación al Fondo Común Diocesano

El periódico; Diario de Sevilla de fecha 8 de octubre de 2006, recogió unos datos muy interesantes y clarificadores sobre la aportación de las Hermandades al Fondo Común Diocesano en el año 2005. De cerca de **620** Hermandades de la Diócesis de Sevilla, entre Sacramentales, Penitencia y Gloria, solo unas 30 aportan su colaboración económica a nuestra Iglesia, entre ellas, nuestra Hermandad. De los datos que se ofrecen se sacan otros que son;

1.- De las **66 Hermandades de Penitencia de Sevilla capital**, nuestra Hermandad es la **5ª** que más aporta al Fondo Común Diocesano.

2.- Es la **1ª** que más aporta al Fondo Común Diocesano de las que no realizan Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

EJERCICIO 2005		
APORTACION AL FONDO COMÚN DIOCESANO HERMANDADES		
Hermandad	Localidad	Importe
EL BARATILLO	SEVILLA	2.000,00
EL PRENDIMIENTO	SEVILLA	1.200,00
EXALTACION	SEVILLA	1.500,00
MACULADO CORAZON DE MARIA	SEVILLA	769,37
LA MACARENA	SEVILLA	10.000,00
LA SOLEDAD	SEVILLA	900,00
LOS JAVIERES	SEVILLA	760,00
NTRA. SRA. DE ARACELI	SEVILLA	150,00
NTRA. SRA. DEL SOL (Pg. San Diego de Alcalá)	SEVILLA	1.000,00
NTRQ. PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO	SEVILLA	1.851,51
NTRQ. PADRE JESUS PENAS (LAS PENAS S.VICENTE)	SEVILLA	600,00
NTRQ. PADRE JESUS DE LAS PENAS (LA ESTRELLA)	SEVILLA	2.400,00
PURA Y LIMPIA CONCEPCION - Postigo del Aceite	SEVILLA	305,00
SACRAMENTAL SANTISIMO REDENTOR	SEVILLA	66,80
SAN ROQUE	SEVILLA	1.800,00
SANTA CRUZ	SEVILLA	1.900,00
SANTISIMO CRISTO DEL CALVARIO	SEVILLA	2.575,00
SANTISIMO SACRAMENTO Y SANTA GENOVEVA	SEVILLA	600,00
SANTO ENTIERRO	SEVILLA	255,00
SIETE PALABRAS	SEVILLA	300,00
NTRA. SRA. CONSOLACION	CARRION DE LOS CESPEDES	1.340,73
SAN JUAN EVANGELISTA	HERRERA	60,00
SACRAMENTAL DE ANIMAS	MARCHENA	300,00
VERA CRUZ	MARCHENA	450,00
S. NTRA. SRA. DE LAS HUERTAS	PUEBLA DE LOS INFANTES	440,00
NTRQ. PADRE JESUS NAZARENO	SANTIPOGE	200,00
ROCIO	UMURETE	300,00
	TOTAL INGRESOS	33.603,41

Fuente: http://blogs.periodistadigital.com/iglesiasbeticas.php/2006/10/05/las_cuentas_de_la_diocesis_de_sevilla

Las hermandades de la ciudad sólo aportaron un total de 33.603 euros al Fondo Común Diocesano durante 2005. La Hermandad de la Macarena, con una ayuda de 10.000 euros, fue la que concedió la cantidad mayor. El Fondo recibió también aportaciones de las siguientes hermandades: El Calvario (2.575), La Estrella (2.400), el Baratillo (2.000), **Señor Cautivo y Rescatado (1.851)**, la Exaltación (1.500) y Consolación de Carrión (1.340), entre otras.

La Hermandad solicita al Ayuntamiento que se incluya en el nomenclátor de la Ciudad una calle a nuestro hermano, Luís Álvarez Duarte.

Nuestra Hermandad ha presentado la documentación necesaria solicitando al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la nomenclatura de una calle/plaza/parque con el nombre de nuestro hermano y maestro imaginero, D. Luís Álvarez Duarte. Esta petición está apoyada principalmente por la obra y vida del propio artista, además de la adhesión de un importante número de hermandades e instituciones de Sevilla que han tenido y tienen relación artística con el maestro.

Además, basado en la proyección, conocimiento y transmisión que D. Luís Álvarez Duarte ha realizado de la propia ciudad de Sevilla, de los sevillanos y de sus tradiciones y costumbres, reconociendo la labor importantísima y meritoria que ha mantenido durante más de cincuenta años para beneficio del buen nombre de Sevilla en lo que respecta a las artes plásticas, ya que siempre y en todo momento ha llevado y estado presente el nombre de Sevilla por los muchos países que ha visitado y donde su obra está presente. Ha sido un excelente embajador de Sevilla y de los sevillanos en todo el Mundo.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla reconozca esa labor a D. Luís Álvarez Duarte y junto a otros ilustres personajes sevillanos se encuentre el lugar preciso y relevante que él, como persona y maestro imaginero, merece con creces.

Adhesiones recibidas en la Hermandad;

- Casa de Alba.** Excma. Dña. Cayetana Fitz-James Stuart y Silva (Duquesa de Alba)
- Fundación Cruzcampo.**
- Hermandad de Ntro. Padre Jesús **Cautivo** y Rescatado (P. **San Pablo**)
- Hermandad de Ntro. Padre Jesús del **Gran Poder (Sevilla)**
- Hermandad de María Stma. de la **Esperanza Macarena**
- Hermandad de Ntra. Sra. de la **Esperanza de Triana**
- Hermandad del Stmo. Cristo de la **Expiración (El Cachorro)**
- Hermandad del **Sagrado Decreto** de la Stma. Trinidad (**Trinidad**)
- Hermandad del Stmo. Cristo de **la Sed**
- Hermandad de Ntra. Sra. del **Rocío (Triana)**
- Hermandad de Ntra. Sra. del **Rocío (Sevilla-Sur)**
- Hermandad de Ntra. Sra. del **Rosario (Barrio León)**
- Hermandad de **San José Obrero** (Sevilla)
- Hermandad de **María Auxiliadora (Sevilla)**
- Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Clemencia (**Padre Pío**)
- Hermandad de N. P. **Jesús Nazareno (Sanlúcar la Mayor)**
- Hermandad de **Ntra. Sra. del Monte. Patrona de Cazalla de la Sierra**
- Hermandad de N. P. Jesús del **Gran Poder (Brenes)**
- Hermandad de N. P. **Jesús de la Salud (El Viso del Alcor)**
- Hermandad de N. P. Jesús de la Salud y Remedios. **Dulce Nombre (Bellavista)**

La Hermandad hace pública su gratitud a cuantas personas, instituciones y hermandades ha colaborado, apoyado y alentado a ésta petición.

Santa María del Buen Remedio. Madre de los Trinitarios.

María Santísima del Buen Remedio es patrona de la Orden Trinitaria. Su origen data del 1194 con la fundación de la Orden en Cefroid, Francia. **Su fiesta es el 8 de octubre.**

El título con que la Orden venera a la Virgen de Nazareth expresa estupendamente su relación con nosotros: Ella es la Madre del Buen Remedio. ¿Y quién es el remedio de los hombres, sino Jesucristo, su Hijo?. Él es la salud, la salvación, el remedio de todos los males que afligen al hombre, y María es la Madre de este "buen remedio": "María dio a luz a Jesús, nos trajo el remedio y nos brindó la salvación" (Ant. 2, I Vísps.).

Pero María no se contentó sólo con dar al mundo el Redentor que sanara nuestras heridas y curara todas nuestras enfermedades; la Virgen estuvo cerca de su Hijo para adelantar la hora de su manifestación como remedio de nuestras necesidades. Así la vemos en Caná intercediendo ante Jesús para que subsanara la falta de vino, y así la vemos a lo largo de nuestra historia alentando y sosteniendo con su maternal solicitud la obra de la redención de cautivos. Aquí no se trata de poner remedio a un imprevisto de escasa relevancia como en Caná, sino de salir al paso de una gran injusticia, que ponía en peligro la fe de los cautivos y conducía a la degradación de su dignidad humana.

Si María es la Madre del Buen Remedio, del remedio de los hombres, éste debe manifestarse especialmente en nuestro compromiso por la liberación de toda forma de esclavitud (Cf. Lc 1, 79). María nos da lo que ella tiene, el buen remedio, para que nosotros lo llevemos a los hermanos que carecen de él, porque sufren en su carne la injusticia, cuya máxima expresión es la proscripción de la fe en Dios, o viven cautivos del pecado, de la pobreza o de la enfermedad. Ella nos da el buen remedio con-



duciéndonos hacia su Hijo, infundiendo en nosotros la confianza en él, en su amor por nosotros más fuerte que la muerte: "Haced lo que él os diga" (Jn 2, 5). Y Cristo nos manda hacer lo que él mismo hizo, llevar adelante su misión liberadora: "Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Noticia, a proclamar la liberación de los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 18s).

Pero ya antes, la Virgen María, dando voz al Hijo que llevaba en las entrañas, celebró por adelantado esta misión de Cristo cuando en el Magnificat canta las obras grandes del Señor en favor de los pequeños y oprimidos: "El hace proezas con su brazo, dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los coma de bienes y a los ricos los despide vacíos" (Lc 1, 51-53).

María se puso y se pone maternalmente del lado de los discípulos de su hijo que pasan necesidad, o sufren persecución o están encarcelados, para ofrecerles el remedio que ella tiene: la salud, la salvación, la libertad de su Hijo Jesucristo. A nosotros nos corresponde seguir sus pasos colaborando activamente en la redención de los hombres, conforme al carisma propio: para esta misión ella es y por eso la invocamos como Madre del Buen Remedio.

José María de Miguel
www.trinitarios.org



J. Julio Vera

INSTRUMENTOS MUSICALES

Instrumentos nuevos. Material repuestos. Todo sobre la música.

C/ Pureza, 84

41010 - Sevilla (Triana)

Telf.: 954 281 316 - Fax: 954 280 654

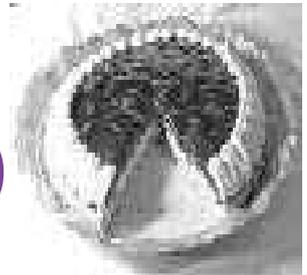
C/ Monte Olivete, 25

41007 - Sevilla

Telf.: 954 571 299



Confitería-Obrador **SAN PABLO**



Pza. Sánchez Mejías.
(Entrada zona aparcamientos)

Polígono San Pablo Telf. 954 51 61 25

AVV. REALIDADES

Polígono San Pablo
C/ Francisco Elías
Riquelme, s/n
41007 - Sevilla

BAR PORTERÍA

Especialidad en
tapas caseras.
Servicio esmerado.
Salón celebraciones.
C/ Antioquía 48 -Sevilla

DROGUERÍA-PERFUMERÍA

AVENIDA PEDRO ROMERO

Avda. Pedro Romero,37.
Polígono San Pablo, barrio D.
Telf. 954 51 91 38

Bar Casa Esmoris

Especialidad en Tapas
Variadas
Pza. del Gallo, local 96
Polígono San Pablo
Sevilla.

NOS DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Distrito San Pablo - Santa Justa

Mensaje del Delegado



Rafael Pineda Madrazo.

En estas fechas, cuando Sevilla entera se prepara para celebrar la que para muchos de nosotros es la semana más importante y esperada del año, me complace enormemente poder saludar todos los hermanos y hermanas vuestra Hermandad con motivo de la celebración del Pregón de Semana Santa de nuestro distrito.

Siento una profunda satisfacción, no solo por la emotividad que implica la llegada de la Cuaresma para todos los cofrades, sino por la doble y alegre coincidencia que se ha dado este año: mi primer año como Delegado del Distrito San Pablo-Santa Justa, y la primera vez que el Pregón del Distrito tiene lugar en el Polígono de San Pablo. Debe ser para todos un orgullo que,

un acontecimiento de tanta tradición dentro de los actos previos a la celebración de la Semana Grande de nuestra ciudad, tenga lugar delante de las imágenes titulares de vuestra Hermandad en el segundo año de su salida como tal, y ante todos los vecinos y vecinas de un barrio tan identificado con su Hermandad como el vuestro.

Aprovecho la ocasión para felicitaros por la labor que desarrolláis en todo el barrio y os animo desde aquí a que continuéis llevándola a cabo, sabiendo que contáis con todo nuestro apoyo y mutua colaboración.

Medalla de la Coronación de Ntra. Sra. de la O.

El pasado día 10 de noviembre, la Hermandad de Ntra. Sra. de la O, del barrio de Triana, hizo entrega de la Medalla Conmemorativa de la Coronación Canónica de su Titular a nuestra Hermandad.

El acto comenzó con la celebración de la Santa Misa, tras la cual el Hermano Mayor dio la bienvenida a las hermandades citadas dando paso a la entrega del recuerdo.

El acto finalizó con la firma en el Libro de la Coronación.

Por parte de la representación de nuestra Hermandad, recogió el recuerdo, la Consiliaria 4º, Srta. García Poó.



Muebles *del BARRIO*

*Almacén y exposición.
Los mejores precios.
Especialistas en cocinas.*

*C/ Ruiz de Alarcón, 29
(Junto Ambulatorio El Greco)*

Telf: 95 458 28 50

Bazar



ARTÍCULOS DE
TODO A 0,60, 1,80,
3 Y 6 EUROS.
(JUGUETERÍA,
MENAJE,
NAVIDAD,
LIMPIEZA)

Ana María Pacheco

Galería Comercial San Pablo
C/ Puntilleros 58-60 - Sevilla

*De la
Parroquia
Nuestra
Señora del
Pilar a Ntro.
Padre Jesús
Cautivo y
Rescatado*

En su primera Estación de Penitencia, el Sábado de Pasión del año de Gracia de 2006, 8 de abril, la Comunidad Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, quiere poner a los pies de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, y en las manos de Nuestra Señora del Rosario

Doloroso, el trabajo, las luchas, las alegrías, y las penas de todos los hombres y mujeres de nuestros barrios del Polígono San Pablo.

Te pedimos, Señor, que acojas las necesidades de nuestra Parroquia, nuestro Arciprestazgo, y nuestro Barrio; que impulses con tu Amor nuestro trabajo por rescatar y liberar de la esclavitud a tantos hermanos nuestros que viven sin dignidad, oprimidos, víctimas de la injusticia, sumidos en la desesperanza, arrojados a las cunetas de la vida.

Tú que sufriste el desprecio, ayúdanos a reconocerte en todo hombre y mujer que necesitan recuperar su dignidad humana. Especialmente ayúdanos a trabajar para que todos puedan contar con un trabajo digno, para que todos puedan sentirse hijos tuyos, llamados a colaborar en la construcción de



Tu Reino.

Madre del Rosario Doloroso, haznos sentir tu amor maternal en nuestras familias. Que podamos hacer de nuestras familias casa y escuela de amor, de solidaridad y generosidad, de atención a los más pequeños, de acogida de todos. En tus manos ponemos el amor de los esposos. Que nuestros niños y jóvenes puedan crecer en un mundo en paz, donde se valore a las personas por lo que son.

En tu dolor acoge el de nuestros enfermos, el de nuestros ancianos, el de quienes viven solos, abandonados, el de quienes viven deprimidos, desesperanzados.

Que como Tú, María, sepamos acompañar el dolor de quienes sufren, y encontremos en nuestro camino, la alegría de la Resurrección. Amén

Nuestra Barrio. El Polígono San Pablo

Gracias a las nuevas redes de infraestructura urbana, los núcleos residenciales periféricos se han integrado completamente la Sevilla actual. Son urbanizaciones heterogéneas con orígenes dispares y de diferente evolución creativa. Fiel ejemplo es nuestro barrio el Polígono San Pablo.

Desde su nacimiento, el Polígono de San Pablo, siempre fue un barrio que gozó de un llamativo ambiente, motivado por sus vecinos que procedían de barrios tradicionales de Sevilla, como San Bernardo, Triana o la Macarena..., prueba de ello es la velá que se celebra cada año en honor de San Pablo, desde 1968.

Para la ciudad, el levantamiento de unos bloques de viviendas de hasta doce plantas supuso una ruptura con la tipología tradicional sevillana, presentando unas arquitecturas desconocidas hasta entonces. Fue la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura la que edificó entre 1963 y 1967 más de 9.000 viviendas de protección oficial, siguiendo un plan de ordenación dividido en cinco fases, que son los cinco barrios que hoy en día conocemos, el A, B, C, D y E. Su población ronda los treinta mil habitantes, de entre los cuáles un grupo numeroso es hermano de nuestra corporación y cuenta con buenos equipamientos: locales comerciales de todo tipo, centro de salud, centros administrativos, centro sociales, centros comerciales,



ambulatorios, colegios, guarderías, parroquias, cine, zonas de recreo, zonas deportivas, además de una extraordinaria comunicación tanto vial como de servicio público.

Entre los años 1964 y 1966, se edificó el barrio A, correspondientes a unas 2.600 viviendas aproximadamente, rotuladas con nombres de cantes flamencos, el barrio B, al que pertenecen unas 1.920 aproximadamente, se rotuló con nombres de cantaores, el barrio E, al que pertenecen unas 1.500 viviendas aproximadamente, se rotularía con nombre de toreros ilustres y de toreros actuales, así como el barrio D (1.963-1968).

Colindante con el Palacio Municipal de Deportes, donde además de realizarse competiciones deportivas y ser sede del club más representativo de baloncesto de Sevilla, el Caja San Fernando, se celebran otros tipos de espectáculos, se enmarca el barrio

C, que acoge a unas 1.600 viviendas aproximadamente, el último que se edificó fue el barrio E, entre los años 1.974 y 1.976, sobre los terrenos donde estuvieron las casa provisionales de damnificados por las inundaciones del Tamarguillo de 1.961.

Las parroquias que acogen nuestro barrio con cinco, una por cada barrio, la Parroquia de San Pablo, ubicada en la Avenida de la Soleá, en el barrio A, fue inaugurada el 29 de Julio de 1966. En su interior destacan un lienzo de San Pablo, obra de Santiago del Campo y la Virgen del Amor obra de fallecido imaginero Francisco Buiza.

La Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, también edificada en la misma avenida, fue edificada el mismo año que la de San Pablo y recibe a los feligreses del barrio B, delimitado por la Avenida de Kansas City y las calles Soleá, Petenera, Jibera, Efeso y Tarso.

La Parroquia de San Juan de Ribera, se construyó en la calle Damasco, en el barrio C del Polígono de San Pablo, el año 1976, y entre sus pertenencias cuenta con una Inmaculada Concepción y el primer Cristo de la Hermandad de la Trinidad, que fue susti-

tuido por otro igual pero de menor tamaño, ambos obra del escultor sevillano Manuel Hernández León.

La Parroquia de San Ignacio de Loyola, la nuestra, se edifica en la Avenida de Pedro Romero, hoy como todos saben el lindero oeste, se nombra con las calles de nuestros titulares, "Jesús Cautivo y Rescatado" y "Señora del Rosario", corresponde al barrio D, construyéndose a la par que el barrio y es modelo de arquitectura religiosa funcional, atiende a los feligreses enmarcados entre la Avenida de Kansas City y las calles Bombita, Niño de la Palma, Curro Posadas y Tesalónica. Está regida por la Comunidad Trinitaria.

Por último, la Parroquia de San Francisco Javier, situada en la Avenida de Pedro Romero, en el barrio E, fue construida con posterioridad al barrio.

Este es nuestro barrio, un gran barrio de Sevilla, donde nos enclavamos y donde si Dios quiere será parte importante de nuestra Semana Mayor, que ya lo es.

Juan A. de la Bandera Berlanga

Pregón del Distrito San Pablo-Santa Justa

Con va siendo tradicional en el tiempo de Cuaresma, el Distrito San Pablo-Santa Justa, juntamente con las Hermandades que en él residen, celebran el **Pregón de Semana Santa del Distrito San Pablo-Santa Justa**.

Esta edición, del 2007, corresponde a nuestra Hermandad su organización. La fecha elegida es el **día 12 de marzo, a las 21:00 h.**, en nuestra Parroquia de San Ignacio de Loyola. Contamos con la participación como pregonero de **NHD. Israel Caballero Jiménez**, que será presentado por su hermano y último pregonero de la Hermandad; **D. Guillermo Caballero Jiménez**. El acompañamiento musical correrá a cargo de la **banda de música de Julián Cerdán** que acompaña al paso de palio en la Estación de Penitencia. Y la participación de las Hermandades con estandartes de la **Santísima Trinidad, San José Obrero y María Auxiliadora**.

La Hermandad aprovecha esta celebración para rendir un pequeño homenaje a la memoria de un gran maestro músico, **D. Pedro Gámez Laserna** en el 100 aniversario de su nacimiento, invitando a su hijo, **D. José Juan Gámez Varo**, compositor de la marcha que dedicó a nuestra Titular; "*Rosario Trinitaria*" e interpretándose por la banda ésta marcha y la compuesta por su padre; "*Sevilla Cofradiera*". Igualmente, será un estreno la nueva composición dedicada a nuestra Titular, obra del granadino, **D. Juan Antonio Barros Jódar**, titulada; "*Reina y Madre de San Pablo*". El autor nos acompañará en el acto.

Ambigú Antonio y Palo

A.V.V. y 3ª Edad LA PLAZA

Especialidad en;
- Superserranitos
- Solomillo al whisky
TAPAS SELECTAS Y VARIADAS

Polígono San Pablo
C/ Cañero, s/n
41007 Sevilla



VITALICIO

SEGUROS

Ricardo
Cauñago Salado

Agente de Seguros / Registro nº 2168

C/ Pureza, 86. 41010-Sevilla

Telf. 954 27 05 75- Telf. móvil 629 390 612 Fax 954 56 10 78

Peña  Sevillista

PORTERÍA

Especialidad en tapas variadas
y mariscos (gambas, bocas, patas).

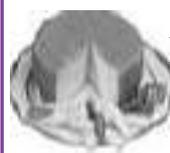
Especialidad en serranitos.

C/Arruza,92-Pol. San Pablo-Barrio E-41007

Sevilla - Telf. 954 67 23 64

BAR CASA ANTONIO

Especialidad en tapas caseras
Fines de semana carnes a la brasa



Pza. Belmonte, 22
Pol. San Pablo
Sevilla



R I V E R A

CARLOS LÓPEZ RIVERA

CONFECCIONES, TEJIDOS, GÉNEROS DE PUNTO

GALERÍA COMERCIAL SAN PABLO

C/ Mulillero, 67-70. Pol. San Pablo. Sevilla. Telf: 954 51 91 18

Semana Cultural 2006 y Actos 2007

Como ya sabéis, cada año va siendo tradicional el mes de Junio para la Hermandad y su barrio, el Polígono San Pablo, ya que en dicho mes celebramos la Semana Cultural y van dieciséis años.

Nuevamente y gracias a nuestro boletín, debemos dar las gracias a todos los hermanos, vecinos y devotos que participan en la misma, así como a las entidades colaboradoras. A los Padre Trinitarios. A nuestros Párrocos; Pedro y Antonio por la cesión de los terrenos anexos a la Parroquia. Y al Distrito San Pablo-Santa Justa por su apoyo.

Este año han pasado por nuestra Semana Cultural grandes grupos y artistas como; Calle Feria, La María, Tamboril, Comparsa Los

Carnavalito, etc. Y el Coro de la Hermandad, que nos han deleitado con actuaciones que amenizaron esas tardes-noches.

G R A - C I A S, con mayúsculas y bien grande a todas las personas que hacen posible disfrutar de esa tómbola maravillosa. A los hermanos que atendieron en la barra del bar, en la cocina, en la caja, guardias, limpieza, etc., a todos, muchas gracias.

Informar que la Hermanada va a realizar en el año 2007 varios eventos en colaboración con nuestro Distrito San Pablo-Santa Justa y son:

- ANIVERSARIO POLÍGONO SAN PABLO:
Se realizará en la plaza La Toná en el mes de Mayo. Habrá actuaciones de artistas, bar, etc...

- SEMANA CULTURAL:



Se realizará en los jardines de la parroquia como viene siendo tradicional a principios del mes de Junio.

- VELÁ DE SAN PABLO.

Por primera vez, nuestra Hermandad, participará en la Velá del Barrio montando dos módulos (casetas), que tendrá lugar a finales del mes de Junio.

Esperamos contar con la asistencia de todos los hermanos, devotos y vecinos del barrio.

Como sabéis, los ingresos de estos actos van dirigidos íntegramente a la Bolsa de Asistencia y Caridad de la Hermandad, por lo que tu aportación es importantísima. Además de vivir unos días a asueto y compartir con el resto de hermanos, familiares y amigos, estamos ayudando a que otras personas puedan vivir un poco mejor.

Recuerda, no lo olvides, en los meses de Mayo y Junio, tienes tres citas importantes con tu hermandad. Anótalas.

TE ESPERAMOS.



Miguel Campos de la Torre.	Antonio García de Mateos	Familia Perdigones García
Ángeles Marino Cepeda.	Pedro Barrero Gálvez	Josefa Media Villa
Juan Antonio Campos Marino.	Jesús Campos Marino	Carmen Domínguez Ceballos
Rocío Rivera Ponce.	Josefa Moreno Calderón	Diego Jiménez Vázquez
Isabel Campos Marino.	Jesús Miguel Campos Moreno	María Vázquez Villalobos
Francisco Toledo.	Pilar Delgadillo García	Familia Campos Ordóñez
Salvador López Florencio.	Jesús Delgadillo García	José Antonio Cortes
Antonio Ramiro Pérez (Antoñito)	Isidoro Marín Fon	Joaquín Ordóñez
Rafael Ojeda (Falete)	Familia Marín Macias	Andrés Galiano Sánchez
Lebrón Peluqueros	Josefa Marín Gómez	Miguel Arévalo Pérez
Bar Avenida	Soledad Marín Gómez	Javier Iborra Domínguez
Bar Los Emigrantes	Leonor Marín Gómez	Antonia Martínez Contreras
Guillermo Romero Uvero	María Melendo de la Fuente	Luisa Pacheco González
Guillermo Romero Sánchez	Francisca Macias Melendo	Francisco Delgado Domínguez
Rocío Uvero Delgado	Familia Aunión Lara	María Romero Duran
Mª del Mar Romero Uvero	Isidoro Marín Gómez	María García
Rocío Romero Uvero	Luisa Núñez Fernández	Isabel Valdesillo
Mª del Mar Sánchez Espinosa	Margarita Algeciras Morón	María Rosa Valderrama
Sandra Ferreras Rodríguez	Rocío Algeciras Morón	Pedro León Fernández
Carlos José Vega Rodríguez	Fco. Enrique Palacios Castro	Josefa Márquez Álvarez
Javier Navarro Ceballos	María Dolores Algeciras Morón	Mario Sánchez Sánchez
Manuel Jesús García Díaz	Fco. José Zurbano Rodríguez	Reyes Parra Marino
Dolores Amador	Ana Isabel Barroso Fuentes	Familia Romero Pérez
Francisco Javier Reina	María Carmen Fuentes Toledo	Familia Plaza Domínguez
Dolores Montesinos	Guillermo Caballero Jiménez	Antonio J.Montesinos Bautista
José Gil Urrutia	Francis Jiménez	Juan José Muñoz Arias
Ricardo Cauñago Salado	Ana Jiménez	Ismael Rueda Bautista
J. Julio Vera Cuder	Familia Monclova Montilla	María Monte Mariscal Muñoz
Familia Márquez y Hernández	Amalia Breval Bautista	Francisco J. Sánchez Mariscal
María Luisa Márquez Hernández	Familia Carrasco Tornero	María Orrego Matador
Estrella Márquez Hernández	Familia Fernández Palencia	Rosario Rodrigo Nogales
Manuel Márquez Hernández	Familia Ferrer	Fernando Gordillo Montesino
Lydia Isabel Flores García	Pilar Gómez Bastero	Francisco García Serrano
Leticia Márquez Flores	Pura Monsalvez Pausen	Teresa Jiménez Carmona
Miryan Márquez Flores	Dolores Ramos Rodríguez	Antonio Pérez Viguera
María Carmen Castilla Merino	Ramón Barrios Macarro	Marta Pérez Viguera
Ángel Rodríguez	Familia de la Huz Barrera	Antonio Figueroa Almenara
Manuel J. Ruiz Leal	Dolores Riscart Ruiz Beldeso	Estrella Figueroa Barco
Antonio David Pérez Espada	Ana Muñoz Torres	Francisco J. Ramírez Ramos
Fernando Marín Domínguez	Manuel Montero de Espinosa	Dolores Ramos Acosta
David Roldán	Ángeles Vázquez Hidalgo	Manuel Duarte
Pablo García Díaz	José Antonio Silva Lérida	María Ferre
Raúl Reyes Milla	Manuel Castrillo Guillen	Ignacio Flores Berenguer
María Ángeles Tirado Jiménez	Josefa Media Villa	Sergio García Moreno
Francisca Rodríguez Jurado	Familia Sánchez Cano	Daniel Pastor Enriquez
Familia Cruz Pinto	Rafael Sánchez Cano	Manuel Soto
Familia Olmo Pinto	Isabel Medina Alonso	Ignacio Carrillo Pérez
Familia Vázquez Pinto	José Carlos Carpallo Duran	Juan Carlos Brazo
Francisco Cascajosa Valle	Enriqueta Martín Medina	José A. Brazo
Familia Mateos Cruz	María Trinidad Moreno Moreno	Mª del Carmen López
Familia Cano Polonio	Isabel Ocaña Aguilera	Fco. Javier Díaz
Tomas Quifes	Asunción Carmona Páez	Dolores Núñez.
Dolores Cordero	Margarita Vázquez Muñoz	

Juan José Muñoz Arias.
 Familia Romero Páez.
 María del Monte Mariscal.
 Francisco J. Sánchez Mariscal.
 María Orrego Matador.
 Diego Jiménez Vázquez.
 María Vázquez Villalobos.
 Andrés Galiano Sánchez.
 Pedro León Fernández.
 Bar Avenida.
 Francisco Delgado
 Domínguez.
 Familia Campos Ordóñez.
 Ricardo Galiano Sánchez.
 Ignacio Flores Berenguer.
 María Ferre.
 Antonio Carmona.
 José Antonio Figueroa.
 María Rosa Valderrama.
 Familia Cortés Parra.
 Antonio Pérez Viguera.
 Dolores Amador.
 Lebrón Peluqueros.
 Francisco Javier Reina.
 José Gil Urrutia.
 Familia Marín Macías.
 Isidoro Marín Font.
 Josefa Marín Gómez.
 Leonor Marín Gómez.
 Soledad Marín Gómez.
 María Melendo de la Fuente.
 Francisca Macías Melendo.
 Familia García Poó.
 Teresa Jiménez Carmona.
 Jesús Campos Marino.
 Josefa Moreno Calderón.
 Jesús Miguel Campos Moreno.
 Sergio García Moreno.

M^a del Carmen Castilla Merino.
 Manuel Márquez Hernández.
 Lydia Isabel Flores García.
 Leticia Márquez Flores.
 Myriam Márquez Flores.
 José Julio Vera Cuder.
 Ricardo Cauñago Salado.
 Familia Ruiz Damas.
 Fco. Javier Ramírez Ramos.
 M^a del Carmen Ruiz Soladana.
 Familia de la Hoz Barrera.
 Manuel Montero de Espinosa.
 M^a Trinidad Moreno Moreno.
 Familia Carrasco Tornero.
 Enriqueta Martín Medina.
 Familia Bejarano Vázquez.
 Familia Vázquez Ordóñez.
 Josefa Media Villa.
 Familia Medina Muñoz.

Carmen Domínguez Ceballos.
 Asunción Carmona Páez.
 Miguel Campos de la Torre.
 Isabel Campos Marino.
 Ana Isabel Flores Campos.
 Salvador López Florencio.
 Juan Antonio Campos Marino.
 Ángeles Marino Cepeda.
 Josefa Domínguez Díaz.
 Antonio Figueroa Almenara.
 Jesús Delgadillo García.
 Pilar Delgadillo García.
 Guillermo Romero Uvero.
 Guillermo Romero Sánchez.
 Rocío Uvero Delgado.
 M^a del Mar Romero Uvero.
 M^a del Mar Sánchez Espinosa.
 Carlos José Vega Rodríguez.
 Sandra Ferreras Rodríguez.



Donantes Paso de Cristo Año 2006

Gracias a ustedes, se ha conseguido sufragar la realización del nuevo paso para N. P. Jesús Cautivo y Rescatado. Una vez más, nuestra Hermandad ha superado una gran meta. Se ha logrado con vuestra ayuda en sólo dos años. Sigamos, cada "granito de arena" es mucho, unidos hacemos una montaña.



T a f a c t o r í a
 del arte

Pasaje de los Azahares, l.c. 26
 41003 Sevilla - Telf. 954 21 23 43
 lafactoriadelarte@hotmail.com

BELLAS ARTES (Color, Soportes, Instrumentos)
 MATERIAL ESCOLAR

Anúnciate en el Boletín de la Hermandad de tu barrio. Con ello contribuyes a que tus vecinos te conozcan y ayudas a sufragar la publicación para que llegue a más de 1300 hogares. Puedes hacerlo a través de;

mayordomia@jesuscautivoyrescatado.com

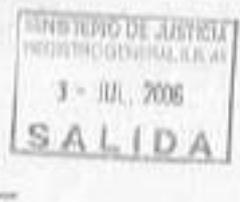
JOSE ANTONIO

Cafetería


Especialidad en
 desayunos
 y bollería.
 C.C. San Pablo.
 Telf. 675 43 89 37

La Hermandad inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia

La Hermandad ha recibido con fecha 3 de julio de 2006 la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia una vez tramitado ante este organismo la solicitud. Quedando la Hermandad asentada con el número 6383 de la Sección Especial Grupo C (6383-SE/C)

 MINISTERIO DE JUSTICIA		HERMANDAD CAUTIVO Y RESCATADO SEVILLA ENTRADA 5/344 SALIDA 10/7/06 SECRETARÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
O F I C I O			
REF:	6383-SE/C		
SEI:	50.12		
FECH:	28 de junio de 2006		
ASUNTO:	SE DA TRASLADO DE UNA ORDEN MINISTERIAL POR LA QUE SE ACUERDA REALIZAR UNA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS	Sr. Hermano Mayor de la HERMANDAD Y TRINITARIA HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DOLOROSO, SAN JUAN DE MATA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA, C/ JESUS CAUTIVO Y RESCATADO, 12, PARROQUIA SAN IGNACIO DE LOYOLA 41007- SEVILLA	
		<p>Con fecha 28 de junio de 2006 la Sra. Directora General de Asuntos Religiosos, por delegación del Sr. Ministro de Justicia, ha acordado lo que sigue:</p> <p>Vista la solicitud presentada ante este Ministerio con fecha 17 de mayo de 2006, así como la documentación que la acompaña, por D. Manuel Márquez Hernández, Hermano Mayor de la HERMANDAD Y TRINITARIA HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DOLOROSO, SAN JUAN DE MATA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA, con domicilio en la C/ JESUS CAUTIVO Y RESCATADO, 12, PARROQUIA SAN IGNACIO DE LOYOLA, de SEVILLA, en nombre y representación de la misma, por lo que se formula petición de inscripción de dicha entidad en el Registro de Entidades Religiosas, teniendo en cuenta que se cumple cuanto se previene en los artículos 2º, letra c), y 3º del Real Decreto 142/1981, de 9 de enero, sobre organización y funcionamiento del Registro de Entidades Religiosas, este Ministerio ha acordado que se inscriba la mencionada entidad en la Sección Especial del citado Registro, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.</p> <p>El ejercicio, en su caso, de actividades no amparadas por la Ley Orgánica de Libertad Religiosa y por el Real Decreto 142/1981, de 9 de enero, habrá de atenerse a lo dispuesto para dichas actividades en el ordenamiento jurídico general.</p> <p>Esta resolución es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 1.1.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.- Madrid, a 28 de junio de 2006.- El Ministro.-P.D. Orden Ministerial de 7 de febrero de 2005.-La Directora General de Asuntos Religiosos. Firmado y rubricado.</p>	
		C/ San Bernardo, 13 28071 - MADRID Tlf. 91 390 46 16 Fax. 91 390 46 14	

Recuerda: La Misa ante los Sagrados Titulares preparatoria a la Estación de Penitencia será el Viernes de Dolores a las ocho de la tarde.

Patrimonio

Nuestros hermanos del Taller de Bordados García y Poó, están trabajando en las insignias del Guión Sacramental y del SPQR de la Cofradía.

Realizados en oro fino.

El SPQR es una donación del propio Taller. Las astas y remates realizados por Orfebrería Ramos serán sufragados con donativos de un grupo de hermanos. Se prevé su estreno en la Estación de Penitencia del 2008.

El Guión Sacramental realizado sobre tisú con bordados en oro fino, consta de dos caras; Una, la que se representa en la instantánea, dibujo de custodia radiante con las iniciales JHS, atributos eucarísticos; racimo de uvas y espiga de trigo. En el anverso, el lema; "Alabado sea el Santísimo Sacramento".

La orfebrería será de los Hermanos Ramos, donada por una hermana y se estrenará, igualmente, en el año 2008



*Arriba: Boceto de SPQR.
Abajo: Guión Sacramental*

Colabora con tu donativo en la Campaña para la adquisición de la orfebrería de las imágenes del Misterio. Infórmate en la Hermandad.

Nuevo Llamador

Los componentes de anteriores y actual equipos de priestía y auxiliares de la Hermandad, donaron un nuevo llamador para el paso de Jesús Cautivo y Rescatado.

La obra, fundida en Funciones Díaz Benítez de Espartinas está realizada en bronce, y se debe al artesano D. Álvaro Flores Rojas, que representa el triunfo de la Fe sobre el pecado. San Miguel Arcángel, con la Cruz de Cristo terminada en lanza, atraviesa el cuerpo de Lucifer, con cola de serpiente, justo cuando está arrancando la corona que timbra el escudo corporativo de la Hermandad.

En la Carta de San Judas Tadeo se dice: "El Arcángel San Miguel cuando se le enfrentó al diablo le dijo: 'Que te castigue el Señor'".

Por eso a San Miguel lo pintan atacando a la serpiente infernal.

La Iglesia Católica ha tenido siempre una gran devoción al Arcángel San Miguel, especialmente para pedirle que nos libre de los ataques del demonio y de los espíritus infernales. Y él, cuando lo invocamos llega a defendernos, con el gran poder que Dios le ha concedido. Muchos creen que el Arcángel San Miguel es el jefe de los ejércitos celestiales.



Donaciones

- N.H.D. Antonio Rivas Martínez. **Cuatro varas con remates JHS.**
- N.H.D^a. María del Carmen Duarte Jiménez. **Broche de plata con de piedras circonita.**
- N.H.D^a. Olga Palencia Gil. **Pasadores de oro con amatistas.**
- N.H.D. Javier Vela. **Velas rizadas del Paso de Palio.**
- Cerería La Esperanza. **Vela rizada.**
- N.H.D^a. Ana Jiménez Domínguez. **Tocado.**
- N.H.D. Francisco Javier Ramírez Ramos. **Rosario de metal dorado con piedras.**
- N.H.D. Eduardo Fernández Melero. **Atril de mesa en madera dorada para**

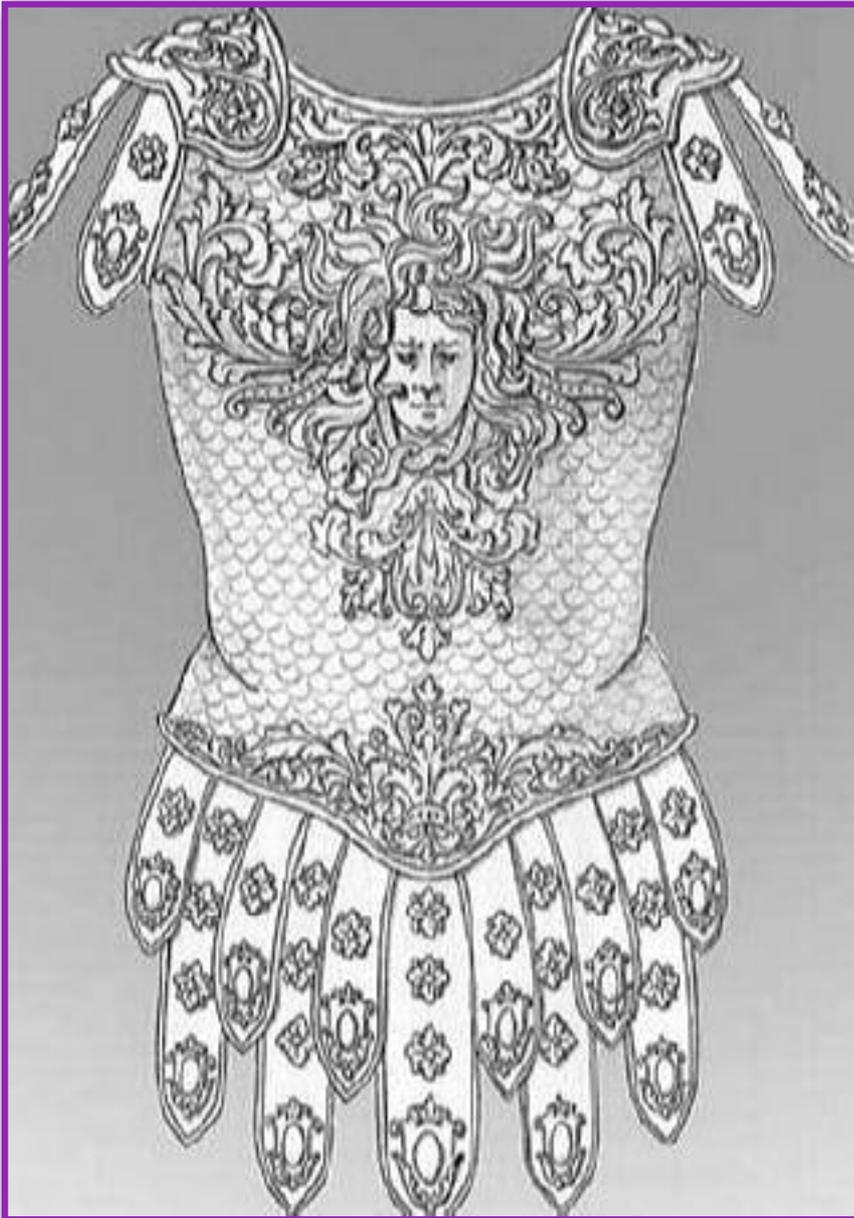
el Libro de Reglas.

- **Tres Retablos de Cerámica.** Con la imagen de N. P. Jesús Cautivo y Rescatado (donado por D. Salvador López Florencio). Ntra. Sra. del Rosario (donado por la Familia Ruiz Damas) y el escudo de la Hermandad (donado por un grupo de hermanos). Realizados por talleres de Cerámica Loleal.
- N.H.D^a. Ana María Poveda. **Pañuelo de encaje.**
- **Llamador paso Cristo.** (donado por el grupo de priestía y auxiliares)
- **Rosario.** (donado por Monseñor D. Giovanni Lanzafame)
- **Marcha,** donada por D. Juan Antonio Barrios Jódar, titulada; "Reina y Madre de San Pablo"

Orfebrería de las Imágenes del Misterio y Nuevos Ciriales

La Hermandad ha designado a los orfebres Hermanos Ramos para que realicen las distintas piezas que componen del exorno de las imágenes de los dos soldados romanos del Misterio, que estará formado por;

Dos corazas. Dos cascos. Dos vainas y espadas. Cuatro brazaletes. Una lanza. Todo en metal cincelado, repujado y empavonado, con diferentes diseños artísticos, según bocetos. Asimismo, confeccionarán diez nuevos ciriales del mismo acabado. Para sufragar el costo de estos trabajos la Hermandad abre una **CAMPAÑA DE DONATIVOS ENTRE SUS HERMANOS. APÚNTATE.**



Colabora. Cada aportación es importante. Entre todos lo conseguiremos. Únete a hermanos, familiares... y donad algunos de estos enseres. Lo podéis hacer con aportaciones periódicas.

Nueva Almacén

Dentro de los diversos proyectos acometidos por la Hermandad en el pasado año 2006 ha estado la construcción del nuevo almacén para depositar los pasos. Gracias a la comprensión y apoyo de nuestro **Párroco, f. Pedro**, que ha cedido una importante superficie de los terrenos anexos (jardín). Con ello, la Hermandad ha visto cumplida una necesidad que preocupaba a sus hermanos. Este almacén, es donde se montan los pasos y salen -provisionalmente- en la Estación de Penitencia, Vía Crucis, etc... Porque cuando la Hermandad pueda económicamente y tenga los permisos necesarios, acometerá la apertura de una puerta lateral en el Templo.

Este importante desembolso de la construcción del almacén ha sido más llevadero, gracias a las facilidades, tanto en el presupuesto como forma de pago que nos ha dado **NHD. Antonio Pérez Martínez**.

También reconocer la gran labor del **equipo de priestía y auxiliares**, en lo relacionado con la pintura y embellecimiento del local. Son muchas horas de trabajo que es justo mencionar y agradecer.



“El Polígono de San Pablo se pone en camino”

La querida Asociación de Ntra. Sra. del Rocío de San Pablo, realizó su visita anual a nuestra Parroquia al inicio de su camino de peregrinación hasta la ermita de la Blanca Paloma.

Desde aquí, deseamos a todos los hermanos rocieros de San Pablo que su “camino” sea feliz, lleno de fe y les reporte todo aquello que le pidan y rueguen a la Madre de Dios.





ESPECIALIDADES EN
PASTELERÍA ARTESANA
Y DESAYUNOS VARIADOS

C/ Sinaí, 39 Tlf.: 954 57 98 46 41007 Sevilla

**Y EN SEMANA SANTA;
TORRIJAS Y PESTIÑOS**



MAPFRE

**OFICINA DELEGADA
AVDA. PEDRO ROMERO**

C/ Espartero (junto a Peluquería Lebrón)

Delegado: Faustino Cebrián González

- Promociones y descuentos en seguros de hogar, salud y automóvil.
- Fondo de Inversión. Fondo de Pensiones.
- Financiación de automóvil. Renting. Leasing.
- Prestamos hipotecarios.

VENGA A CONOCER A SU VECINO

TLF/FAX: 954 51 84 58

Tus ojos verdes, Dios mío.

Era mi andar, prisionero
y mi libertad, esclava.
De los sórdidos silencios
de una cárcel sin palabras
ni pincel que pinte un cielo.
Yo vivía sin estrellas,
en mis noches no había lunas
argentando mis tristezas
y el llorar de pena oscura
cautivas de mi ceguera.
Y al mirar tus ojos verdes
mi llorar se hizo vengejo
y fui campo de laureles
sobre mis lodos de invierno
y mi sufrir penitente.
Tus ojos verdes, Dios mío.
Tus ojos rompen cadenas.
Tus ojos son verde río
y salitres de marea
que desata a los cautivos.
Y arranca dolor y clavos
y el fluir de sangre yerta.
Tus ojos para el esclavo
es llave que abre la puerta
entre canciones de pájaros.
Estrenando libertades
tus ojos verdes, Dios mío
rompen hierros de cárcel.
Ante Ti, nadie es cautivo;
somos más libres que el aire.

Manuel Albarrán Asencio

Opinión. El que tenga oídos para oír que oiga.

Luis M. Fernández.

... ¿He escuchado mal o el
pregonero ha dicho que la
Semana Santa de Sevilla
tiene nueve días y ha desta-
cado la doble dificultad que
conlleva el camino que
están recorriendo las
Hermandades de Vísperas
para cumplir con su labor,
que es la de todas, evange-
lizar?... www.artesacro.org



Pregón de Semana Santa 2006 por el Padre Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp

El Pregonero dijo de nuestra Hermandad:

... No hay nada mejor en una plegaria a la Madre que
elogiando la plegaria de la Madre misma. La inicia-
mos muy pronto, en el Polígono San Pablo, acompa-
ñando al cautivo del Hijo y la culminamos por calle
Feria, en una capilla pequeña en cuanto a tamaño,
grande en cuanto a belleza por lo que allí custodia
cual relicario guardando una joya, esa Virgen de mira-
da baja y risueña, en íntima oración. Los rosarios de
su palio, que tintinean de la emoción, van rezando
con Ella. Rosario rezando el rosario, rezando por el
Hijo que reza, Rosario de devoción en mezcla subli-
me de hermosura, triple alabanza puesta en los labios
del Rosario de la Madre, de la oración del Hijo y del
devoto que llora rezando...

Nueva Composición Musical para la Hermandad

Juan Antonio Barros Jódar ha compuesto desinteresadamente una marcha dedicada a Ntra. Sra. del Rosario, que ha titulado; **"Madre y Reina de San Pablo"**. La esta nueva composición será estrenada por la banda de música Julián Cerdán en el Pregón del Distrito San Pablo-Santa Justa que en esta edición organiza nuestra Hermandad **el día 12 de marzo**. Está previsto que el autor estará presente en este acto.

La Hermandad agradece al Sr. Barros, su trabajo y aportación.

Datos del Autor;

Nacido en Granada en 1959. Su formación musical es bien notoria, realizando los estudios en el Conservatorio de Música Superior de Granada. Además su formación en humanidades también es notable, denotado por ser Licenciado en Filosofía.

A lo que nos interesa, en cuanto a su música a mí personalmente me gusta el estilo que tiene, veo que presenta buenas formas componiendo, de forma muy correcta y ortodoxa, todo un agrado en estos tiempos de veleidades musicales. Es un buen compositor y además un agradecido y generoso compositor, ya que muchas de sus marchas las compone por iniciativa propia para diferentes cofradías, simplemente por el hecho de sentirse satisfecho y realizarse como amante de la música que es.

Podemos citar:

- Misericordia (1983)
- Estrella (1987)
- Stella Maris (1989)

Marchas dedicadas a la Hermandad:

Rosario de San Pablo. Autor Juan de Dios Espinosa Ordoñez.

Rosario Trinitaria. José Gámez Varo



- Marcha fúnebre (1989) -a la Cofradía del Sepulcro de Cabra, Córdoba-
- Virgen de los Remedios (1990)
- Cristo de la Sangre (1990)
- Merced de las Descalzas (1990)
- Granada Cofrade (1996)
- Corpus Christi en Granada (1996)
- Hiniesta Soberana
- Luz de Triana (2004)
- Realeza de Montserrat (2004)
- Salve, Victoria (2004)
- Piedad Servita (2005)
- Madre Nuestra (2005)
- Reina Dolorosa del Alba (2005)
- Reina de los Cielos (2005)
- Reina del Triunfo (2005)
- Virgen de las Angustias (2005)

Ha cultivado también música de capilla: Cristo de San Agustín (1996), Lux Perpetua (1996), Vía-Crucis (1996), Hora Nona (1996), Pasión por Granada (1997) y una última a la Cofradía de la Quinta Angustia de Sevilla.

Recopilado de www.patrimoniomusical.com

Mi Plegaria. Julio Vera y Rafael Vázquez
Madre y Señora de San Pablo. Juan A. Barros.



federico flores



JAMONES Y VINOS

REGALOS DE EMPRESA

Mayorista de Jamones y Chachas.
Distribuidor exclusivo de Jamones Lazo.
Distribución de Quesos y Conservas.
Charcutería-Tienda Gourmet.

Cursos de Formación.
Comas privadas, conferencias.
Presentaciones, visitas, etc.
Regalos de empresa y Navidad.

954 646639 - 954095192

vinosflores@supercable.es

C/ Fernández de Ribera, 38, 40, 42, 44. 41005-Sevilla



Bar

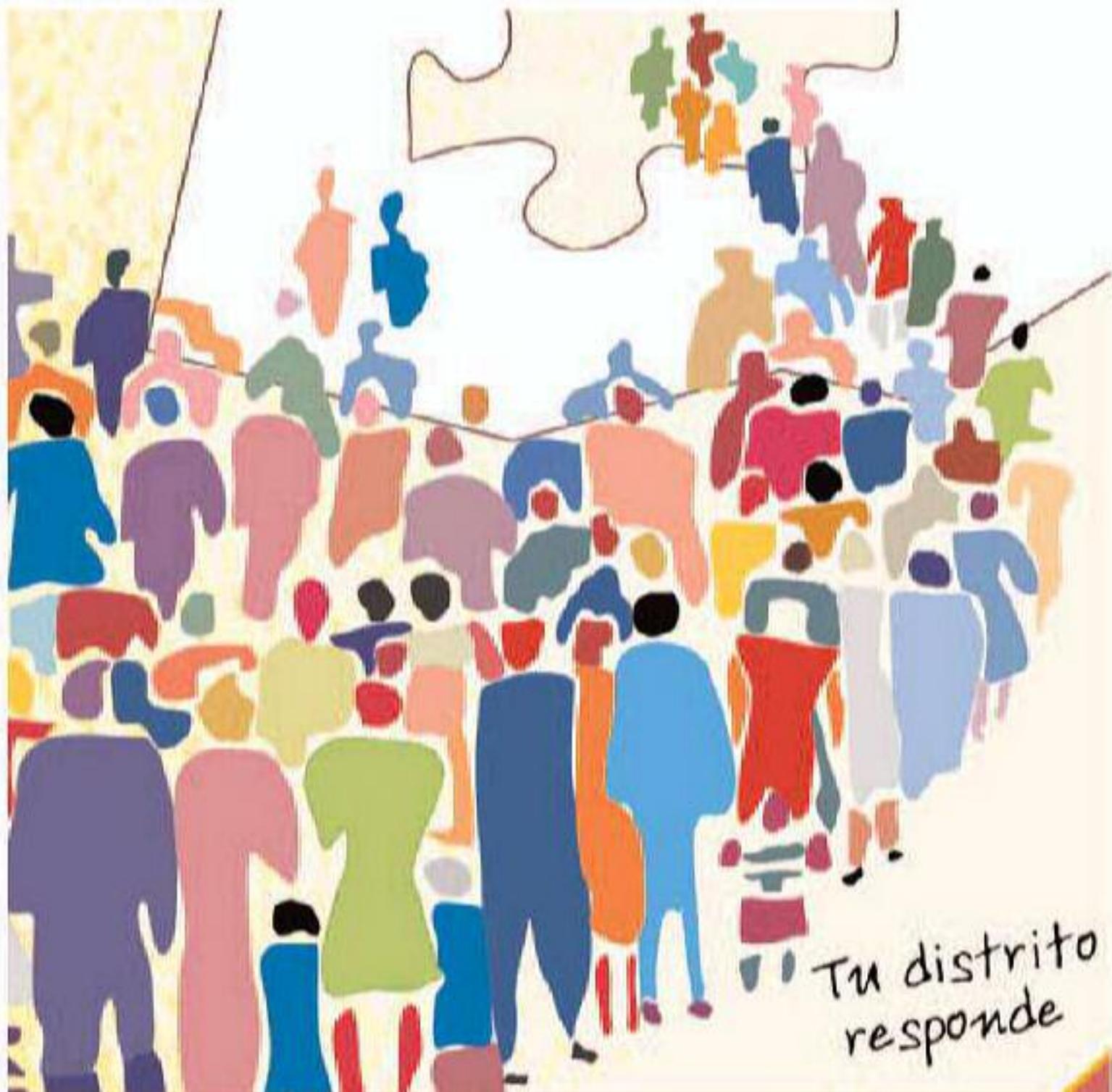
Tío Curro

C/ Tarragona, 78

(Cerro del Águila)

Teléfono 954 63 27 58

41006 SEVILLA



Tu distrito
responde

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Asesoramiento Jurídico y Social

Distrito San Pablo - Santa Justa. Calle Jerusalén s/n.

Tel.: 95 425 07 85

Horario: 9.30 a 14.00 / 17.00 a 19.30

Sevilla, la ciudad de las personas.

NO SDO
SEVILLA

www.usjv.es